



47
24

**UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO**

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

**LA EDUCACION DE ADULTOS EN MEXICO
EN EL MARCO DE LA MODERNIZACION
NEOLIBERAL (1982 - 1994)**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

LICENCIADO EN SOCIOLOGIA

P R E S E N T A :

JOSE ARIEL RUIZ ZAVALA

ASESORA: MAESTRA DELIA SELENE DE DIOS VALLEJO

MEXICO D. F.

1996

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas

Tesis Digitales

Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©

PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Con cariño a mis padres.

*A mis queridos hermanos
Alma, Irma, Ma. Dolores y Edgar.*

*A mi solidaria compañera Luz Ma.
y a nuestras dos esperanzas vivientes Yanil y Yasab.*

*A Karin y José María, porque
sin su invaluable ayuda técnica
este trabajo no hubiera sido posible.*

*A cada uno de mis maestros
que me enseñaron a leer el mundo.*

*Gracias Maestra Delia por
su paciencia, generosidad y sabiduría.*

*A los desposeídos del mundo
que luchan cotidianamente
por hacerlo mejor.*

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO 1. CONCEPTOS BÁSICOS	8
EDUCACIÓN	8
EDUCACIÓN ESCOLARIZADA	17
LA EDUCACIÓN NO FORMAL	21
EDUCACIÓN DE ADULTOS	24
CAPÍTULO 2. CONTEXTO HISTÓRICO DE LA EDUCACIÓN DE ADULTOS EN MÉXICO	28
CENTROS DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA ADULTOS (C.E.B.A.S)	39
PRIMARIAS NOCTURNAS Y SECUNDARIAS PARA TRABAJADORES	40
SISTEMAS ABIERTOS	40
PROGRAMA EDUCATIVO DEL INEA DE 1989 A 1994	41
CAPÍTULO 3. LA MODERNIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN DE ADULTOS Y SU CONTEXTO SOCIAL, ECONÓMICO Y POLÍTICO	45
EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 1989 - 1994 Y LA EDUCACIÓN	68
LA EDUCACIÓN DE ADULTOS EN EL MARCO DEL PROGRAMA PARA LA MODERNIZACIÓN EDUCATIVA DEL SEXENIO DE SALINAS DE GORTARI	72
CAPÍTULO 4. EDUCACIÓN DE ADULTOS Y TRABAJO	83
EDUCACIÓN Y DEMOCRACIA	92
CONCLUSIONES	108
PROPUESTAS	115
BIBLIOGRAFÍA GENERAL	117
ANEXOS	

INTRODUCCIÓN

El interés particular del autor de la presente tesis sobre la educación para los adultos, germina a partir de la experiencia laboral que tuve durante seis años en el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

Ahí me desempeñé en la Dirección de Alfabetización; el trabajo teórico y empírico realizado, me permitió abordar algunas aristas de la problemática de la educación de adultos en nuestro país.

A cuatro años de cerrar el milenio en México existen varios millones de mexicanos que no se han beneficiado del derecho constitucional establecido en el art. 3º de tener acceso a la educación primaria y secundaria gratuita dentro del sistema educativo formal.

La importancia de educar a los adultos radica, de acuerdo a la noción institucional, en la idea de que un adulto después de un proceso educativo organizado, puede insertarse al mercado de trabajo, o bien mejorar su nivel de ingreso. Este objetivo está muy lejos de lograrse en el contexto del modelo económico y político neoliberal que el país está viviendo, ya que una de sus estrategias fundamentales ha sido un recorte sustancial al gasto público y esto se ha traducido en menos recursos destinados al rubro de la vivienda, a la salud y desde luego a la educación.

Plantearse la problemática educativa nos refiere al contexto en que esta se desarrolla: una deuda externa enorme y onerosa, profundización de la dependencia

del capital extranjero, privatización de empresas estratégicas, apertura indiscriminada y unilateral de la economía mexicana en su mercado interno, quiebra de la pequeña y mediana industria nacional, índices históricos de desempleo y subempleo, nunca vividos desde la época del despegue económico y una falta de voluntad política por parte del gobierno para acceder a un cambio democrático que se ha traducido fundamentalmente en la falta del respeto al voto popular y que ha llegado a los límites de la represión y el crimen político.

La política educativa ha concordado con el proyecto económico, político e ideológico sustentado y llevado a cabo desde 1982. La exposición de la problemática de la educación para adultos es una tarea que tiene que ver con enfoques teóricos y metodológicos, niveles, modalidades y perspectivas variadas y múltiples que frecuentemente resultan encontradas.

El objetivo de este trabajo es analizar e interpretar la trayectoria que han seguido las políticas de educación para adultos en los últimos dos sexenios de modernización neoliberal : 1982-1994.

Describir las características y rasgos de la política neoliberal y cómo ésta ha afectado el desarrollo de los programas educativos que atienden a la población adulta, partiendo de que el Estado mexicano ha reducido notablemente la inversión en el gasto público durante este período.

Demostrar que las acciones orientadas a resolver el rezago sólo tendrán resultados favorables para los adultos en el marco de una sociedad democrática.

El presente trabajo parte de una sistematización de conceptos, que me permiten abordar las subramas de lo educativo. La teoría marxista de la educación enfatizó en el papel de la clase obrera como el sujeto de la transformación, tanto en la sociedad general como en el campo educativo. El cambio no puede venir de decisiones salomónicas de gobernantes lúcidos, sino de la práctica del movimiento obrero y de los movimientos sociales. Al menos este era el planteamiento clásico. Hoy, la realidad se ha complejizado con la caída del socialismo real, la derrota de los movimientos sociales en América Latina y la hegemonía de gobiernos conservadores en América Latina y en todo el mundo.

Pero en esta contradicción, el potencial de cambio democrático es una realidad, existen nuevos agentes sociales, hay una sociedad más politizada y participativa. Los planificadores gubernamentales con una visión técnica vuelven a plantear de nueva cuenta la teoría del capital humano aplicada a la educación, de acuerdo a esta teoría una mano de obra calificada tendrá efectos positivos en las cuentas nacionales y posibilitará un mayor crecimiento y un bienestar para las familias de los mexicanos en un mediano plazo.

En el marco del modelo de desarrollo modernizador neoliberal la educación para adultos, más específicamente la capacitación para el trabajo está en función de la dinámica de los mercados. Los capitalistas invertirán en programas de fomento educativo, en función de flexibilizar la mano de obra necesaria y con ello elevar sus tasas de ganancias. La lógica ha sido así, por ello es necesario una mayor participación de las organizaciones sociales no gubernamentales en la planeación

de programas de educación de adultos que vayan de acuerdo con los intereses y necesidades de los propios adultos, con contenidos que tengan que ver con la defensa de sus intereses y que se ajusten a su contexto regional y cultural.

Los supuestos postulados y fundamentados para este trabajo son: que los procesos educativos se desarrollan, integran y reproducen en un contexto histórico específico. Dichos procesos se manifiestan bajo diversas formas, dependiendo del proyecto ideológico, económico y político de las clases sociales o fracciones de clase dominantes.

Dentro del modelo de desarrollo modernizador neoliberal en México, la educación no ha sido atendida como una prioridad nacional, revelación de esto es la existencia de un significativo rezago educativo que se traduce en un alto índice de analfabetismo y baja eficiencia terminal en educación primaria, descalificación técnica y un alto desempleo abierto.

Este rezago educativo es un componente estructural en una sociedad como la nuestra, donde predomina un desarrollo socioeconómico y cultural desigual, en el caso particular de nuestro país, éste se ha acentuado de 1982 a 1994.

A partir de estas hipótesis generales se derivaron las hipótesis de trabajo y son:

Hipótesis 1: Las políticas de educación para adultos dentro del modelo de desarrollo modernizador neoliberal sólo han cumplido un papel meramente funcional.

Hipótesis 2: Las acciones educativas dirigidas a la población adulta requieren de transformaciones de acuerdo al momento político y económico que México está

viviendo en todas las modalidades, como lo son: la alfabetización, educación básica, educación comunitaria, educación permanente y capacitación no formal para el trabajo.

Hipótesis 3: Las acciones de política educativa institucionales sólo se han cumplido meramente en el ámbito del control del rezago educativo en términos manejables. Las acciones educativas orientadas a resolverlo sólo tendrán resultados favorables para los adultos en el marco de una sociedad democrática, donde los adultos puedan definir el tipo, modalidad y contenidos de educación que satisfagan sus expectativas y necesidades.

El método utilizado en este estudio fue el materialismo histórico y dialéctico. El proceso del conocimiento parte de la percepción real y simple de los fenómenos, esta realidad pasa por la abstracción, descomponiéndose y reproduciendo lo concreto real en nuestro pensamiento. Pese a que en la actualidad es considerado por algunos como un método en desuso, considero que como paradigma es una visión del mundo y una teoría social que aporta elementos para explicar variados fenómenos de la postmodernidad.

Existen posiciones que sostienen que con la caída del socialismo real, la disminución de su influencia en partidos políticos y movimientos sociales se ha dado.

El hecho histórico de la caída del socialismo real sí ha cimbrado y cuestionado algunos aspectos del paradigma marxista.

La crisis del marxismo como teoría implica reflexionar detenidamente sobre esta relación.

El materialismo histórico es producto del pensamiento filosófico del siglo XIX, es heredero del iluminismo, con su idea de progreso, del dominio de la razón sobre el mundo, de combate al oscurantismo (idealismo sobre todo).

En la ideología Alemana Karl Marx y Friedrich Engels instaban a separarse de toda la tradición idealista, que puede revelarse bajo una forma religiosa, o bien en la especulación metafísica, esta tradición invierte el orden real del mundo al hacer del espíritu el origen y el fin de todas las cosas.

El principio cognoscitivo de que el hombre conoce el mundo dentro del proceso de trabajo, en una relación activa del hombre con la naturaleza sigue hoy vigente. El conocimiento humano se da en el momento de la transformación de la naturaleza, este proceso no puede ser individual, sino social, no es temporal, sino histórico.

Siguiendo esta lógica en el capítulo 1, abordo el estudio del fenómeno educativo a partir del desglose de sus conceptos, ubicando el término educación y sus relaciones generales y particulares.

En el capítulo 2 se menciona el contexto histórico de la educación de adultos en nuestro país desde la época Colonial hasta el período neoliberal. Destacando que la trayectoria de la educación de adultos nos muestra como en diferentes etapas esta modalidad ha tenido variado auge, dependiendo de los procesos sociales y económicos que México ha vivido.

El capítulo 3 lo dedico a abordar la modernización de la educación de adultos y su contexto social, económico y político. Se caracteriza el proceso de modernización tanto en su dinámica interna y externa, sustentándolo con algunos datos empíricos. Se analiza el proceso de modernización y sus consecuencias políticas y sociales, problematizando la existencia de un desarrollo económico y social desigual que ha venido conformando sectores avanzados y modernos frente a otros que han sufrido la marginación de este desarrollo. Se abordan las acciones educativas dirigidas a la población adulta desde las perspectivas de sus Planes de Gobierno, cuestionando el papel del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos como instrumento para resolver el problema del rezago educativo.

En el capítulo 4 se toca la relación existente entre la educación de adultos y el ámbito laboral y como se manifiesta en el marco del modelo de desarrollo modernizador neoliberal que nuestro país vive, por otra parte se pone de manifiesto los problemas fundamentales de la educación en México y se cuestiona la acción política gubernamental y su discurso hegemónico.

En la última fase de este estudio expongo mis conclusiones y propuestas, producto de mi experiencia laboral en el campo de la educación de adultos y mis reflexiones sobre lo que pienso debe ser una política educativa que beneficie a millones de adultos marginados del proceso educativo.

CAPÍTULO 1: CONCEPTOS BÁSICOS

EDUCACIÓN

En su sentido más amplio y tradicional el concepto educación se refiere al proceso de transmisión de conocimientos, habilidades, actitudes, valores, técnicas, modos de vida, formas de pensamiento de las generaciones adultas a las más jóvenes. La educación se define por el sentido que tiene en una sociedad concreta, está determinada por factores económicos, políticos y sociales.

El fenómeno de la educación permea a todos los grupos sociales, se distingue de los otros hechos sociales por su función específica, que consiste en un proceso de transmisión de las tradiciones o de la cultura de un grupo de una generación a otra¹.

Para situar el concepto educación debemos observar la relación estrecha que se da en la estructura social entre lo ideológico y lo educativo. Dado que la educación no se circunscribe únicamente a la transmisión de conocimientos, valores, actitudes de una generación a otra. Es necesario definir sus características y naturaleza, que ideología predominante conforma el modelo educativo y al decir esto se está hablando de las fuerzas políticas y corrientes de pensamiento que confluyen en las propuestas y acciones educativas de un Estado en un periodo determinado, cómo está organizado el sistema educativo, qué recursos financieros y materiales se destinan a este rubro, en suma que porcentaje del Producto

¹ Michael Mann. *The Macmillan Student Encyclopedia of Sociology*. Traducción del autor. Bristol, England, 1983. p. 105.

Interno Bruto va para las acciones educativas, tomando en cuenta los criterios de asignación de las partidas presupuestales y a qué sectores se les favorece sustancialmente.

El estudio social de la educación parte del postulado básico de que la educación es un proceso netamente social, cuyas finalidades, elementos, estructuras, procesos y resultados participan de manera específica, en la dialéctica de la sociedad concreta en la que se desarrollan: fuerzas y relaciones de producción, sistemas de autoridad y gobierno, historia, cultura, valores, visión del mundo y de las relaciones de los hombres entre sí y con la naturaleza; todo ello de acuerdo a la forma en que la sociedad patentiza una determinada estructura de clases y de poder y determinadas relaciones de fuerza entre esas clases².

La educación está determinada en su naturaleza y desarrollo por las características específicas de la formación social en que ésta se ubica.

Las relaciones sociales predominantes se reflejan en el sistema educativo vigente, no escapa a su determinación. La problemática educativa en México debe ubicarse en el marco de una sociedad clasista donde la desigualdad social, económica, política se profundiza cada vez más, a pesar de una aparente modernización del país que promete elevar los niveles de bienestar de la población. Datos proporcionados por el Banco Mundial consignan que el 20% de los mexicanos — unos 16.8 millones— viven en la pobreza extrema.

² María de Ibarrola. Sociología de la Educación. México, Colegio de Bachilleres, 1979, p. 7.

Se localizan tanto en el campo como en las ciudades y generalmente forman parte de familias numerosas, son extremadamente interdependientes y con los menores niveles de educación existente en el país.³

Dado que el fenómeno educativo se desarrolla en el marco de esta paradoja, no podemos dejar de lado los elementos que el marxismo proporciona para explicarnos la naturaleza conflictiva de la sociedad, específicamente en lo que toca a la lucha de clases. La lucha de clases ha sido el motor de la historia y el elemento determinante de los fenómenos sociales.

El fenómeno educativo no escapa a la dialéctica compleja de la sociedad, su estudio no puede aislarse del todo, como el fisiólogo no puede estudiar el funcionamiento de un órgano fuera del cuerpo.

Y vuestra educación —apuntaba Marx— no está también determinada por la sociedad, por las condiciones sociales en que educáis a vuestros hijos, por la intervención directa o indirecta de la sociedad a través de la escuela, etc...⁴

La educación se desarrolla, integra y reproduce en contextos históricos específicos. En una sociedad clasista el dominio de una clase sobre otras, incluye la coerción física, el uso de aparatos represivos, así como el convencimiento y la supremacía ideológica para contrarrestar la lucha contra hegemónica de las clases subalternas que pugnan por defender sus intereses y demandas.

³ Periódico *El Financiero*, Jueves 29 de abril de 1993, p. 8.

⁴ Karl Marx y Friedrich Engels. *El Manifiesto del Partido Comunista*, en Obras Escogidas, Tomo 1, Moscú, Editorial Progreso. 1976, p. 126.

La educación al inscribirse en la realidad social se manifiesta bajo diversas modalidades, dependiendo del proyecto ideológico, económico y político que le confiere sustentación social en un momento determinado.⁵

De acuerdo con Marx, la sociedad debe reproducir las condiciones fundamentales de su existencia para subsistir y expandirse, es decir, las relaciones sociales de producción, en esencia, la estructura social de una sociedad determinada. Si bien le concede primacía al análisis de los fenómenos de la producción, no se limita solamente al estudio del proceso material que comprenderían los medios de producción (tierra, materias primas, fábricas, etc.) y las fuerzas productivas (máquinas, computadoras, organización racional del trabajo, niveles tecnológicos, ciencias aplicadas a la producción, etc.

Marx toma en consideración con la misma importancia los problemas humanos. Lo que representa el término relaciones de producción es el sistema de relaciones que se establecen entre los seres humanos en la producción material de su existencia y esas relaciones conllevan a una relación pedagógica; puesto que los sujetos están enfrentados cotidianamente a un proceso productivo que les exige la inclusión de un aprendizaje en el menor tiempo posible del proceso en particular y de sus innovaciones.

⁵ Javier Ortiz Cárdenas y José Manuel Juárez. "La problemática general de la Educación de Adultos en México". En la revista Relaciones 1-2 México, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, 1989, p. 36.

En esta misma lógica el proceso educativo tiene funciones concretas en la dialéctica de la vida social, pueden ser reproductoras y/o transformadoras de las condiciones sociales, económicas, culturales que las generan.

Para entender este doble papel contradictorio de la educación se recurrirá al análisis de distintas funciones sociales de la educación, esto es, de formas precisas a través de las cuáles los procesos educativos contribuyen contradictoriamente a la reproducción y transformación de las estructuras (relaciones) sociales que son esencia de la sociedad⁶.

De acuerdo a María de Ibarrola, los procesos educativos cumplen diversas funciones que rebasan con mucho el carácter meramente cultural, académico o vocacional que con frecuencia se les atribuye como función exclusiva.

Indiscutiblemente, los procesos educativos cumplen una función cultural, esto es: transmiten de generación en generación los bienes y valores que han producido y conservado los grupos sociales; los instrumentos y los medios para el conocimiento y la interpretación de la realidad (natural y social) o para la acción del ser humano sobre ella y acrecientan y depuran este acervo cultural mediante la incorporación del conocimiento y la interpretación del momento y espacio presentes.

Pero al mismo tiempo, los procesos educativos cumplen una función ideológica; esto es, propician no un conocimiento e interpretación de la realidad, sino una representación imaginaria, pero socialmente significativa de la misma, tanto de la

⁶ María de Ibarrola, op. cit., p. 9

evolución histórica de un grupo como de su realidad contemporánea. Esta representación imaginaria se ve favorecida por los grupos que detentan el poder de imponer como universal su visión parcial de la realidad y que tienen el poder de determinar los contenidos que se transmiten a través de los procesos educativos de mayor alcance.

Dichos procesos cumplen una función económica; ya que, entrenan y capacitan a los individuos para el trabajo productivo, para dominar y transformar a la naturaleza como medio de satisfacer las necesidades materiales de existencia.

Pero al mismo tiempo, los entrenan para el control y dominio de los demás seres humanos o para la sumisión a las relaciones sociales predominantes. Cumplen una función de asignación de los individuos a determinadas ramas y niveles de autoridad dentro de la estructura económica y de empleos de una sociedad; estructura determinada más por las relaciones sociales de producción, que por la división técnica (en general) del trabajo o el tipo y grado de desarrollo tecnológico e industrial.

Los procesos educativos cumplen una función integradora esto es, cumplen con la enseñanza y el aprendizaje para la vida social, para que los individuos desempeñen, como adultos, funciones económicas, sociales, políticas o culturales dentro de la estructura y superestructura social.

Pero, al mismo tiempo, cumplen una función política; esto es, el aprendizaje para la vida social se da conforme a las pautas que imponen las formas y sistemas de

gobierno establecidos, dentro de las estructuras de autoridad predominante y la jerarquización legitimada (que no legitima) de las relaciones humanas; aspectos que reflejan claramente como está distribuido el poder dentro de la sociedad más amplia.

Ahora bien, si pensamos que ciertos procesos educativos (en particular el religioso, el escolar, el político y el que se realiza a través de los medios masivos) adquieren una clara finalidad política; tienen un claro designio educativo con relación a la sociedad total; podemos decir que cumplen, además de las anteriores, las siguientes funciones: de integración; pretenden que todos los miembros de la población, a pesar de las diferencias en cuanto a su posición de clase y a su cultura, compartan una misma visión de la realidad social y de la manera de transformarla.

Pero al mismo tiempo y debido precisamente a esta función de integración, realizan una función de imposición —no violenta, sino predominantemente consensual— de modos de vida, tipos de pensamiento, formas de comportamiento calificados de universales, pero que de hecho son propios del modo particular que tiene la clase en el poder de ver las relaciones sociales, tanto para justificarse a sí misma en su posición más privilegiada como para legitimarse ante los demás grupos sociales.

Una función de redistribución social; esto es, se pretende a través de la educación detectar las mejores habilidades y capacidades individuales, para orientar a los individuos, independientemente de su origen familiar, hacia las posiciones

sociales que puedan desempeñar mejor para beneficio de todos los miembros de la sociedad.

Pero al mismo tiempo, realizan una función de legitimación de la selección social predominante, precisamente porque ésta última se realiza conforme a los criterios y procedimientos avalados por los procesos educativos.

Con lo anterior se señala que los procesos educativos no son universales (en el sentido de socialmente neutrales) sino que responden a los intereses de las clases sociales existentes en una sociedad y en la medida en que se dan las relaciones de fuerza entre esas clases se cumplen contradictoriamente las funciones descritas anteriormente. En situaciones concretas y dado el predominio de una clase social, se realizan las que se pueden llamar funciones dominantes, esto es, que se realizan con mayor intensidad sobre todos los grupos sociales determinando al resto de las funciones y caracterizando el diferente papel social que pueden cumplir los procesos educativos en diferentes épocas y países.

Un elemento más de complejidad del carácter social de la educación está dado por la aparente diversidad de finalidades educativas que tienen los distintos procesos: conforme a la cual se pone en duda la posible hegemonía de un proceso o de un contenido educativo con el argumento de que algunos ponen más énfasis (aparentemente) en las habilidades, conocimientos y técnicas (sistema escolar); otros en los valores (iglesias); otros en el conjunto (familia); otros (aparentemente) no tienen finalidad educativa (medios masivos).

Puede señalarse como un elemento más de complejidad, el grado de eficiencia que tienen esos procesos educativos con respecto a los objetivos, intencionales o no, que pretenden en función de sus recursos, métodos y organización, lo que contribuye a determinar los diversos resultados que se obtienen de ellos.

Todo lo anterior puede dar una idea de la complejidad del fenómeno educativo en una sociedad concreta y de la multitud de contradicciones que surgen en su desarrollo mismo.

En síntesis, no existe la educación como fenómeno universal indiferenciado, sino que existen distintos procesos educativos que realizan y forman la educación en una sociedad concreta. Entendiendo la sociedad como formada por distintos grupos sociales susceptibles de ser determinados por la posición desigual en cuanto al poder y a las condiciones materiales y culturales de existencia que ocupan sus miembros en las relaciones de producción y reproducción de la vida social. Cada grupo social lleva a cabo necesariamente los procesos educativos que permitirán su integración y continuidad y la capacitación de sus miembros para un determinado grado y tipo de dominio de la naturaleza y la sociedad.

Entendiendo la sociedad como dominada por un grupo o alianza de grupos que comparten los mismos intereses y procedimientos para el control y dirección de toda la vida social y a estos grupos con la suficiente fuerza como para imponerse a los demás, aunque entrando en contradicción con ellos.

Al interior de las sociedades domina un cierto tipo de contenido y proceso educativo, que se puede imponer hegemonícamente en un momento dado. Los procesos educativos cumplen diversas funciones sociales contradictorias, llevan el germen de la reproducción como el del cambio social; pero que en momentos y sociedades concretas predominan unas funciones sobre otras.

EDUCACIÓN ESCOLARIZADA

El sistema educativo como institución social tiene su exponente principal: la escuela, en este espacio se preparan a los individuos para que se integren al proceso productivo cuando alcancen su madurez. En la escuela afloran múltiples contradicciones, por una parte el individuo está aprendiendo los conocimientos, las habilidades, las actitudes, los valores, los modos de vida, las formas de pensamiento social predominantes. Está internalizando una ideología producto de la relación entre el sistema educativo y el aparato productivo. Por otra parte está apropiándose de su propia identidad frente al grupo social o como bellamente lo expresaba Gramsci refiriéndose al papel que juega la cultura:

La cultura es organización, disciplina del yo interior, apoderamiento de la personalidad propia, conquista de superior consciencia por la cual se llega a comprender el valor histórico que uno tiene, su función en la vida, sus derechos y sus deberes.⁷

⁷ Antonio Gramsci: Antología, 2a. Ed. Selección, Traducción y notas de Manuel Sacristán, Siglo XXI, México, 1974. p. 15.

A partir de una concepción del mundo formada, el individuo puede modificar su conducta a largo plazo y ser consciente del papel y posición que juega en esa sociedad.

La escuela, se encuentra entonces dentro de un campo de polaridad: control social y cambio, estática o dinámica social.

La escolaridad también tiene un significado social para el individuo, que está en el proceso educativo; ya que puede constituir en sí misma un elemento que le genere al individuo expectativas de mejoría en su nivel de vida. Sin embargo, la función principal de la escuela en el sistema capitalista es la de mantener la dominación económica, política y social de las clases hegemónicas, mediante la formación de la mano de obra y hacer suya la ideología de la clase dominante.

Otros aspectos referentes a la escuela los menciona Tomás Amadeo Vasconi en su artículo "Apuntes para una Teoría de la Educación".⁸

Primera tesis. En la sociedad capitalista la escuela es un instrumento de dominación de la burguesía. La escuela es un Aparato Ideológico de Estado.

Segunda tesis. La función fundamental de la escuela —como Aparato Ideológico de Estado— es contribuir a la reproducción en el tiempo de la sociedad capitalista o, lo que es lo mismo, de las relaciones de explotación sobre las que ésta descansa.

⁸ Guillermo Labarca, et. al. *La educación burguesa*, Editorial Nueva Imagen, México, 1989. p. 301

Tercera tesis. La escuela capitalista no es simplemente una máquina bien aceitada que funciona perfectamente para mayor beneficio de la burguesía.

Cuarta tesis. En la escuela capitalista, los cuadros docentes — más allá de sus propósitos individuales — operan como agentes ideológicos de la burguesía. Pero en el nivel de conciencia — o, subjetivamente, si se prefiere la expresión — reproducen — ("viven") las contradicciones objetivas de la escuela capitalista.

Quinta tesis. Los estudiantes, inmersos en el sistema creado por la escuela capitalista, expresan — en la sociedad contemporánea — de la manera más viva, las contradicciones del sistema.

Sexta tesis. No es posible reformar la escuela capitalista para utilizarla en una sociedad socialista. El periodo de transición constituye así un periodo de destrucción del aparato escolar — como Aparato Ideológico de Estado — y de tránsito hacia formas orgánicas superiores.

Después de la extinción de la era del Estado de bienestar en América Latina estas tesis recobran un significado parcial y encierran una paradoja — en el caso de México — la política educativa ha masificado el servicio educativo elemental, pero esto no ha implicado una democratización del sistema educativo, puesto que el control sociopolítico continúa centralizado.

Un elemento que caracteriza al fenómeno educativo — como institución social — es el cuerpo docente, los maestros son una pieza básica que juegan un papel de cardinal importancia para el desarrollo de la educación y sus funciones.

En todo proceso educativo formal actúan; por un lado el estudiante y el maestro, ambos son sujetos que intervienen activa o pasivamente. Hasta hoy ha sido predominante la concepción de que el maestro es el dador del conocimiento y el alumno el agente pasivo, receptor de un cúmulo de información. Al respecto la pedagogía crítica ha desplegado su posición, presentándose como una alternativa viable frente a lo tradicionalmente ortodoxo.

*Hoy más que nunca la práctica educativa, en sus modalidades formal y no formal, requieren un cambio para dar respuesta a las necesidades de nuestro tiempo. Hoy por hoy el mundo requiere personas críticas, creativas y con actitud científica, que vayan transformando y estabilizando el mundo que nos toca habitar. Esto le impone un reto a la escuela y a las instituciones no formales de educación: preparar individuos que no sólo respondan a estímulos, sino que sean capaces de procesar los estímulos e información recibida y emitir respuestas más creativas y elaboradas.*⁹

La educación como proceso social debe proporcionarle a los individuos los elementos para que sobrevivan y desarrollen sus capacidades en una sociedad que permanentemente está cambiando. Debe inducir al individuo a que aprehenda su realidad y tenga una actitud crítica frente a un conjunto social más demandante y por ende más politizada. Las transformaciones sociales y políticas en los países de Europa del Este y en lo que era la Unión Soviética así lo demuestran. En el

⁹ Patricia Ganem Alarcón. "El Gognoscitivismo una respuesta a la altura de nuestras necesidades", en la Revista de la Escuela de Ciencias de la Educación, Universidad La Salle. Vol. 1, num. 3, Año 1, Abr-Jun 1991. p. 12.

plano de la tecnología nuevos procesos productivos han venido modificando la economía mundial. Los modelos económicos se han modificado en algunos países latinoamericanos, las leyes del mercado tienden a regir el pulso económico en estos países, las dimensiones del Estado y su intervención se han venido reduciendo paulatinamente. Un hecho concreto es que los mercados nacionales se han abierto a un intercambio más intenso.

De acuerdo con el discurso dominante, la función principal de la educación es integrar y adaptar al sujeto a la sociedad en que le ha tocado vivir, vincularlo con el proceso productivo ; en el caso de la sociedad clasista como la nuestra, este proceso se ha expresado como la reproducción de la clase dominante y de las clases subalternas , en el marco de un contexto económico que busca perpetuar el estado de cosas existentes. La educación en nuestra sociedad ha sido un instrumento que ha preservado la desigualdad social, económica, política y cultural, reproduciendo inalterablemente las relaciones sociales de explotación.

LA EDUCACIÓN NO FORMAL

Los primeros pasos de la educación no formal en América Latina fueron la evangelización y la castellanización de la población. Después aparecieron las escuelas de arte y oficios instauradas por diversas órdenes religiosas en la Nueva España. Se buscaba al mismo tiempo que la mayoría de la población accediera al uso del alfabeto.

Ya desde entonces podríamos hablar de una educación no formal, pues los estudiantes no abandonaban su jornada laboral para instruirse y ese aprendizaje era parte de su entrenamiento para la vida productiva.

El término educación no formal es muy amplio y engloba a varios programas :

La educación no formal, dirigida hacia las poblaciones marginadas y oprimidas, consiste en una serie de actividades realizadas fuera de la escuela, organizadas y diseñadas para acrecentar el poder de decisión y el status socioeconómico del participante.¹⁰

Existe una sinonimia entre educación no formal y educación para adultos.

De acuerdo a la apreciación de Thomas La Belle la educación no formal engloba los siguientes programas :

1) La educación rural extraescolar; 2) La educación para Adultos; 3) La educación permanente; 4) La capacitación técnico vocacional entre otras cosas.

a) Las características que cumple este subsistema son :

b) Es una educación vinculada estrechamente con el desarrollo comunitario.

c) No está secuenciada.

d) Se planifica.

¹⁰ Thomas J. La Belle. "Metas y Estrategias de la Educación no formal en América Latina", en Ensayos sobre la educación de los Adultos en América Latina, México, 1982. Centro de Estudios Educativos A.C. 1a. Edición. p. 111

- e) Parte de una metodología que responde a las necesidades de los individuos y sus expectativas.
- f) Cuenta con recursos y métodos diversificados.
- g) Está dirigida a los grupos sociales marginados.
- h) Se imparte donde el individuo vive y trabaja.
- i) Es voluntaria.
- j) Se complementa con la educación formal.

Tanto la educación no formal como la escolarizada, ambas cumplen con una función económica, en cuanto a que su objetivo es desarrollar en el individuo las capacidades que el conjunto social requiere. En este rubro caería lo que se ha dado por llamar capacitación para el trabajo o capacitación industrial (en México diversos programas gubernamentales para encubrir el desempleo y el subempleo se han echado a andar en los últimos dos sexenios, por ejemplo los de la Dirección General de Centros de Capacitación de la Secretaría de Educación Pública, donde al alumno el único requisito que se le pide es saber leer y escribir y al terminar el curso se le otorga un diploma con reconocimiento oficial de la S.E.P., pero sin garantizarle empleo alguno).

La educación no formal en su supuesto básico transmite habilidades y aptitudes para mejorar el ingreso y el nivel de vida de los educandos, pero si ésta no va vinculada con una política de empleo está destinada al fracaso.

En el proceso enseñanza - aprendizaje el desarrollo de los apoyos didácticos ha sido de gran ayuda en la educación formal y no formal, desde los años setenta en nuestro país se vienen utilizando los medios de comunicación de masas, tales como el radio y la televisión ; aunque ésta última subutilizada para fines educativos debido sobre todo al carácter monopolico de su manejo. Otros implementos técnicos que pueden apoyar este proceso son los proyectores de diapositivas, los videogramas, los audiocassettes, etcétera .

La educación no formal tiene variadas posibilidades y puede desarrollarse con actividades y métodos didácticos flexibles (cabe mencionar la enseñanza individual programada y la educación a distancia).

El Programa para la Modernización Educativa del sexenio salinista contempla el diseño y aplicación de programas de capacitación para el trabajo en unidades o centros productivos rurales o urbanos.

EDUCACIÓN DE ADULTOS

Dentro del desglose que se ha venido realizando. El punto que más centra nuestro interés es la educación de adultos.

La educación de adultos es una variante del proceso educativo, se presenta dentro de una amplia gama de contextos, bajo diversas formas y tendientes a diferentes objetivos específicos. Además en su ejecución con frecuencia representa la expresión de distintos puntos de vista ideológicos, morales y pedagógicos. Por consiguiente resulta relativamente difícil definir el término con precisión.

En su sentido más extenso la educación de adultos podría definirse como:

Toda tentativa concreta y organizada, realizada ya sea privada o públicamente para proporcionar a los adultos las oportunidades de aprendizaje —formal y/o no formal— que contribuyen a su evolución personal, profesional y vocacional. Como tal, puede existir en cualquiera de los siguientes amplios contextos :

Como educación continua, que atañe a la educación de adultos en el nivel elevado y que consiste en propiciar el progreso profesional y vocacional del individuo, tras una capacitación formal inicial.

Como educación de extensión o no formal, que se relaciona fundamentalmente con los programas dirigidos a las comunidades rurales y, por lo tanto, forma parte de los proyectos de desarrollo de la comunidad.

Como educación básica, que se refiere al tipo de educación que normalmente lleva a cabo el individuo en su juventud mediante el sistema formal de educación.

Como educación recurrente, que concierne esencialmente a los programas periódicos de re-entrenamiento, capacitación y actualización como un medio para responder a las demandas socioeconómicas y vocacionales cambiantes; y

Como educación permanente, que podrá definirse "un sistema global, coherente e integrado, diseñado para satisfacer las aspiraciones educativas y culturales de cada persona, teniendo en cuenta sus habilidades. Su intención es permitir a cada quien, a lo largo de su existencia, ya sea mediante su trabajo o sus actividades recreativas, desarrollar su intelecto y su personalidad."¹¹

¹¹ Thomas J. La Belle, op. Cit., p. 112

El Programa para la Modernización Educativa 1989-94, en su capítulo 4 señala :

La educación para adultos es una forma de educación extraescolar que se basa en el autodiadactismo y la solidaridad social como los medios más adecuados para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura y fortalecer la conciencia de unidad entre los distintos sectores que componen la población. Su acción se dirige a los mexicanos de quince o más años de edad.

Mediante servicios de alfabetización, educación básica, educación comunitaria, educación permanente y capacitación para el trabajo, la educación para adultos se propone unir la voluntad de aprendizaje del educando con diversas alternativas que, al elevar su nivel cultural, contribuyan al mejoramiento de sus condiciones laborales, sociales y económicas.¹²

La educación de adultos supone que el aprendizaje es inherente a la existencia del ser humano; consecuentemente, cubre campos no previstos por el sistema formal, lleva el proceso educativo fuera del marco de la escuela y abarca en principio, todas las posibilidades de desarrollo del individuo.

A la prestación de los servicios ofrecidos por el sector educativo concurren los centros de educación básica, las misiones culturales y principalmente el organismo rector de estas acciones en México, el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, fundado en 1981, el cual es un organismo descentralizado que ofre-

¹² Programa para la Modernización Educativa 1989 - 1994, México, Poder Ejecutivo. Cap. 4. P 26.

ce alfabetización, educación básica, capacitación para el trabajo y educación comunitaria.

Actualmente, en el tapete de la discusión algunas posiciones críticas de las acciones de educación de adultos en nuestro país lo señalan como un organismo que no ha cumplido con sus objetivos originales por los cuales fue creado y que debería desaparecer. Pero este tema lo abordaremos en el capítulo respectivo con detalle.

CAPÍTULO 2:**CONTEXTO HISTÓRICO DE LA EDUCACIÓN DE ADULTOS EN MÉXICO.**

Desde la época de la Colonia y durante el México Independiente se han generado acciones educativas orientadas a la atención de los adultos.

Estas acciones están enmarcadas con las corrientes ideológicas que han predominado en cada periodo histórico y se han venido transformando en diferentes momentos de la historia de nuestro país. Hechos políticos y socioeconómicos han determinado el nacimiento de instituciones científicas, educativas y culturales. Cabe señalar que el proceso de colonización trajo como resultado el surgimiento de una cultura híbrida en América. A pesar de la castellanización, la enseñanza de artes y oficios de parte de los padres evangelizadores, los indígenas, en contraparte les aportaron elementos culturales que los colonizadores asimilaron y aplicaron en su vida cotidiana. La enseñanza de la medicina indígena por los franciscanos es una muestra de ello, manifiesta la interacción que se dio entre los conquistadores y conquistados.

El español colonizador se azoraba ante las habilidades de aprendizaje del indio mexicano que, con maestría refinada, cuestionaba —en perfecto latín— los sofismas apologeticos de la existencia del alma. La esencia de lo universal se trataba en combinación con las andanzas de una retórica clásica, alrededor de los muros de la que fuera la primera institución española de educación superior en la Nueva España. El Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco, fundado en 1536 —con el apoyo del virrey Antonio de Mendoza— se manifestaba como el esfuerzo de los religio-

*... para formar futuros educadores capaces de transmitir a sus connaturales las enseñanzas de las bellas artes y la filosofía, con lenguas indígenas.*¹³

Hacia 1833, en el periodo postindependiente no solamente se alfabetizaba a los adultos, se creó la Escuela de Artes y Oficios y posteriormente se abren las Escuelas Nocturnas para Adultos. La historia del siglo XIX en cuanto al problema educativo es la lucha entre los conservadores que pugnaban por sostener los principios generales de la instrucción colonial y los liberales que pretendían laicizarlo. El turbulento periodo de la Reforma se caracterizó por los cambios realizados en las estructuras e instituciones tradicionales. Con el triunfo de los liberales se consagra el principio de que corresponde al Estado definir los objetivos y estrategias en materia educativa, principio todavía vigente en el marco jurídico actual (Art. 3º Constitucional). En este momento repunta el proceso de industrialización del país y la educación de adultos se dirige especialmente a la incipiente mano de obra minera, textilera, ferrocarrilera, desfavoreciendo a los campesinos y artesanos.

De 1901 a 1905 se crearon escuelas primarias nocturnas para trabajadores, con el propósito de que la educación se extendiera a las clases obreras.

De acuerdo con datos del Censo Nacional para 1910 se registraban 15.2 millones de habitantes en la República Mexicana, más del 80 % de la población total, esto es 12 millones de mexicanos era analfabeta. Ningún esfuerzo, de los realizados

¹³ Martha Robles. Educación y sociedad en la historia de México, Edit. Siglo XXI, México. 1979, p. 15

por los intelectuales y personas con conciencia social fue lo suficientemente efectivo para alterar la correlación que existía, en el porfiriato, entre la población que tenía acceso a las oportunidades educativas y su patrón paralelo en la distribución de la riqueza y las oportunidades laborales.

Las injusticias sociales y económicas se fueron agudizando por las crecientes disparidades existentes. Para 1910, la insatisfacción popular manifestó su intolerancia a la opresión ilimitada que padecía el país, conformado, casi en su totalidad por el sector rural. El levantamiento armado se hizo inevitable y, durante este año, se comienza una violenta revolución que pretendía destituir la arraigada hegemonía oligárquica. Los mexicanos, entonces, inician una lucha sangrienta y desorganizada en pos de conseguir oportunidades de acceso a las fuentes de trabajo con remuneraciones justas, a los beneficios del sistema público de educación y ante todo obtener derechos sobre la tierra que, como campesinos, les correspondía.

El levantamiento revolucionario mexicano logra un gran triunfo con la destitución del poder y el exilio a París del dictador Porfirio Díaz, en 1911. La nueva preocupación política era conformar un gobierno republicano y democrático, capaz de satisfacer las demandas populares.¹⁴

La primera obra educativa importante del movimiento revolucionario fue la creación hacia 1911, de las escuelas rudimentarias destinadas a la población indígena

¹⁴ Ibid. p. 76.

y a los analfabetas; en estas escuelas se impartían nociones de castellano, lecto-escritura y cálculo básico.

Particularmente en el periodo postrevolucionario fue cuando se incrementaron considerablemente las acciones educativas para adultos, un ejemplo de esto fue la acción educativa de José Vasconcelos, en 1920, siendo rector de la Universidad lanza el proyecto de formar un cuerpo de profesores honorarios para iniciar la campaña contra el analfabetismo, este cuerpo estaba formado por los voluntarios que tenían bajo su responsabilidad el alfabetizar a dos o más analfabetas, el proyecto comprendía toda la República.

Vasconcelos, como secretario de Educación inició un ambicioso proyecto educativo y el nacimiento de una civilización lograda a través del mestizaje que daría luz al espíritu para exaltar los más altos valores de la condición humana. Educar para Vasconcelos significaba un proceso armonizador para favorecer la libertad y la democracia.¹⁵

Es en este periodo cuando nace la Secretaría de Educación Pública (1921), empieza a darse una concepción organizada de la educación, se orientan las acciones educativas con un sentido popular dirigidas a resolver el problema del rezago, buscan proporcionarle a la población la lecto-escritura y el cálculo básico, difundir la literatura y la cultura universal.

¹⁵ Ibid. p. 92.

*... a los españoles por formar futuros educadores capaces de transmitir a sus connaturales las enseñanzas de las bellas artes y la filosofía, con lenguas indígenas.*¹³

Hacia 1833, en el periodo postindependiente no solamente se alfabetizaba a los adultos, se creó la Escuela de Artes y Oficios y posteriormente se abren las Escuelas Nocturnas para Adultos. La historia del siglo XIX en cuanto al problema educativo es la lucha entre los conservadores que pugnaban por sostener los principios generales de la instrucción colonial y los liberales que pretendían laicizarlo. El turbulento periodo de la Reforma se caracterizó por los cambios realizados en las estructuras e instituciones tradicionales. Con el triunfo de los liberales se consagra el principio de que corresponde al Estado definir los objetivos y estrategias en materia educativa, principio todavía vigente en el marco jurídico actual (Art. 3º Constitucional). En este momento repunta el proceso de industrialización del país y la educación de adultos se dirige especialmente a la incipiente mano de obra minera, textilera, ferrocarrilera, desfavoreciendo a los campesinos y artesanos.

De 1901 a 1905 se crearon escuelas primarias nocturnas para trabajadores, con el propósito de que la educación se extendiera a las clases obreras.

De acuerdo con datos del Censo Nacional para 1910 se registraban 15.2 millones de habitantes en la República Mexicana, más del 80 % de la población total, esto es 12 millones de mexicanos era analfabeta. Ningún esfuerzo, de los realizados

¹³ Martha Robles. Educación y sociedad en la historia de México, Edit. Siglo XXI, México. 1979, p. 15

por los intelectuales y personas con conciencia social fue lo suficientemente efectivo para alterar la correlación que existía, en el porfiriato, entre la población que tenía acceso a las oportunidades educativas y su patrón paralelo en la distribución de la riqueza y las oportunidades laborales.

Las injusticias sociales y económicas se fueron agudizando por las crecientes disparidades existentes. Para 1910, la Insatisfacción popular manifestó su intolerancia a la opresión ilimitada que padecía el país, conformado, casi en su totalidad por el sector rural. El levantamiento armado se hizo inevitable y, durante este año, se comienza una violenta revolución que pretendía destituir la arraigada hegemonía oligárquica. Los mexicanos, entonces, inician una lucha sangrienta y desorganizada en pos de conseguir oportunidades de acceso a las fuentes de trabajo con remuneraciones justas, a los beneficios del sistema público de educación y ante todo obtener derechos sobre la tierra que, como campesinos, les correspondía.

El levantamiento revolucionario mexicano logra un gran triunfo con la destitución del poder y el exilio a París del dictador Porfirio Díaz, en 1911. La nueva preocupación política era conformar un gobierno republicano y democrático, capaz de satisfacer las demandas populares.¹⁴

La primera obra educativa importante del movimiento revolucionario fue la creación hacia 1911, de las escuelas rudimentarias destinadas a la población indígena

¹⁴ Ibid. p. 76.

y a los analfabetas; en estas escuelas se impartían nociones de castellano, lecto-escritura y cálculo básico.

Particularmente en el periodo postrevolucionario fue cuando se incrementaron considerablemente las acciones educativas para adultos, un ejemplo de esto fue la acción educativa de José Vasconcelos, en 1920, siendo rector de la Universidad lanza el proyecto de formar un cuerpo de profesores honorarios para iniciar la campaña contra el analfabetismo, este cuerpo estaba formado por los voluntarios que tenían bajo su responsabilidad el alfabetizar a dos o más analfabetas, el proyecto comprendía toda la República.

Vasconcelos, como secretario de Educación inició un ambicioso proyecto educativo y el nacimiento de una civilización lograda a través del mestizaje que daría luz al espíritu para exaltar los más altos valores de la condición humana. Educar para Vasconcelos significaba un proceso armonizador para favorecer la libertad y la democracia.¹⁵

Es en este periodo cuando nace la Secretaría de Educación Pública (1921), empieza a darse una concepción organizada de la educación, se orientan las acciones educativas con un sentido popular dirigidas a resolver el problema del rezago, buscan proporcionarle a la población la lecto-escritura y el cálculo básico, difundir la literatura y la cultura universal.

¹⁵ Ibid. p. 92.

José Vasconcelos es el impulsor de la educación rural a través de las Casas del Pueblo (1921) y de las misiones culturales en 1923, que eran brigadas verdaderas de "solidaridad social" donde los agentes educativos buscaban armonizar los contenidos educativos con las necesidades específicas de los distintos grupos, desarrollando así el vínculo comunidad-escuela, posibilitando que ésta última institución se convirtiera en instrumento de transformación social, promotor del desarrollo comunitario, identificando el quehacer educativo con las necesidades fundamentales de la población campesina; es el auge de la escuela rural mexicana. Desde 1922, 26 065 maestros atendían alumnos en 13 487 escuelas distribuidas a lo largo de toda la República. En este mismo periodo nacen las escuelas técnicas de diferentes oficios (taquimecanografía, electricidad, mecánica etc.).

En aquellos años, hacia 1925 la enseñanza popular cobraba otro sentido, durante el régimen del presidente Plutarco Elías Calles; la alfabetización era un aspecto necesario para habilitar a la población a su participación activa en nuevas fuentes de trabajo vinculadas a las labores de producción en gran escala, con manejo de maquinaria que exigía entrenamiento previo de los trabajadores además de una programación y control de calidad adecuado por manos de especialistas que hasta este periodo no existían en suficiente cantidad ni calidad de especialidad para iniciar el proceso de formación de infraestructura que se requería en el programa de industrialización nacional.

Es también en 1925 cuando se funda la Escuela Técnica Industrial y Comercial y las escuelas regionales agrícolas de la Secretaría de Agricultura. A través de es-

tas escuelas y de las misiones culturales fundadas en 1923, se procuraba contribuir para que tanto en las zonas rurales como en las urbanas se dieran las condiciones para el desarrollo del capitalismo, los programas de educación de adultos no sólo contemplaban la alfabetización y la primaria, sino también una amplia gama de conocimientos desde la capacitación técnica hasta clases de cocina para amas de casa.¹⁶

De 1926 a 1937, las misiones culturales tuvieron un redimensionamiento importante ya que no sólo se orientaron al mejoramiento cultural y profesional de los maestros de escuelas rurales, sino que enfocaron también hacia el desarrollo comunitario.

La depresión de 1929 y la necesidad de generar una planta industrial diversificada capaz de sustituir las importaciones y de disminuir la dependencia económica del país se crean las condiciones necesarias para orientar la política educativa hacia una mayor vinculación entre el sistema educativo y las necesidades de desarrollo nacional. Se realiza una importante reforma en 1934 con el Presidente Lázaro Cárdenas, que asigna a la educación el carácter de socialista y establece explícitamente que la función educativa se distribuyera entre la federación, los estados y los municipios preservando para el Estado la exclusividad en cuanto a la formación de planes, programas y métodos de enseñanza.

¹⁶ Mary Kay Vaughan. Estado, clases sociales y educación en México, Edit. Fondo de Cultura Económica, México, 1982. p. 36.

En 1940, México inicia una nueva trayectoria en la concepción de desarrollo de la sociedad mexicana, con el ascenso de Manuel Ávila Camacho se posibilitó la consolidación de la iniciativa privada, cuyos capitales se distribuyeron alrededor de la banca, la industria y el comercio de los centros urbanos de mayor importancia (Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey).

En estos años las políticas de bienestar social popular se restringen, producto de las estrategias económicas para impulsar la dinámica hacia la modernización del país. Lo hecho durante el cardenismo en materia educativa sufre un retroceso notable. Los gobiernos de Ávila Camacho y Alemán generaron políticas económicas que favorecían a los empresarios nacionales y extranjeros y al capital financiero extranjero.

El desarrollo económico se promovió con el incremento de préstamos de bancos privados norteamericanos y del mismo gobierno de Washington para acelerar la industrialización del país.

La alianza popular establecida en el cardenismo vino a resquebrajarse, la concepción de desarrollar al país por las vías de la justicia social fue transformándose paulatinamente.

De hecho estos doce años que van de 1940-1952 significaron la consolidación del capitalismo mexicano, fortaleciéndose la oligarquía financiera e industrial y relegándose a las clases subordinadas.

En 1942 decrece el presupuesto educativo con relación al sexenio anterior. Para ilustrar esto se puede mencionar que la inversión pública destinó en el gobierno de Lázaro Cárdenas el 12.6 % a fomentar la instrucción popular; Ávila Camacho la disminuye al 10.2 %; Miguel Alemán al 8.3 % y, todavía durante el sexenio de Adolfo Ruiz Cortines se continua sacrificando a la enseñanza con presupuestos insuficientes para atender, siquiera decorosamente a la gran masa analfabeta que continuaba sin posibilidad alguna de ingresar, cuando menos al nivel primario. De 1952 a 1958, Ruiz Cortines dedicó el 8.9 % de la inversión pública al aspecto educativo en pleno apogeo financiero.¹⁷

Hacia 1948 y bajo la influencia de la Conferencia General de la UNESCO se introdujo el conocimiento de Educación Fundamental que planteaba lo siguiente:

La formación económica, política y social de los adultos debe desarrollarse a partir de sus actividades cotidianas y sus preocupaciones fundamentales. Con este concepto surgieron programas de salud, trabajo y vida familiar que se sumaron a la alfabetización, utilizando un estilo paternalista y asistencialista.¹⁸

Con base en este nuevo concepto se fundó en 1951 el Centro Regional de Educación de Adultos y Alfabetización Funcional para América Latina. Este centro fue creado como un organismo auspiciado por la Unión Nacional para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Actualmente se sostiene con los recursos que

¹⁷ Datos mencionados en el texto de Martha Robles. Educación y sociedad en la historia de México, Edit. Siglo XXI, México, 1979. p. 181.

¹⁸ Humberto Barquera et.al Las principales propuestas pedagógicas en América Latina. CREFAL., México, 1985. p. 49.

autogenera de cursos, talleres y asesorías y con un pequeño apoyo financiero del gobierno Mexicano. El objetivo inicial del CREFAL fue la formación de educadores de adultos y la elaboración de materiales didácticos de apoyo.

En una segunda etapa de 1953 a 1964, se prosiguió la lucha contra el analfabetismo: se crearon los centros de Acción Educativa, las Salas Populares de Lectura, fijas y móviles, los Centros de Educación extraescolar que anteriormente funcionaban como Centros de Enseñanza Ocupacional, Centros de Capacitación para el trabajo industrial y agropecuario y los Centros Regionales de Educación Fundamental. Es en esta etapa cuando se empieza a emplear la radio y la T.V. para las campañas de alfabetización.

A la educación de adultos se le considera en la década de los sesenta como Educación Funcional, término acuñado por la UNESCO. En este contexto se entiende por Educación Funcional :

*La educación que posibilita el desempeño de una función determinada dentro de la sociedad y se ve influenciada directamente por el tipo de sociedad a la que sirve.*¹⁹

La principal estrategia educativa funcional consistía en la alfabetización, pero el destinatario de los programas ya no era el "adulto" en general, sino en correspondencia con los postulados de esta corriente, la mano de obra subutilizada del ter-

¹⁹ Ibid. p. 56.

cer mundo. "Con el objeto de hacerla más productiva y útil a sí misma y a la sociedad". (Barquera, Humberto).

En el periodo de 1964 a 1970 se dio un nuevo impulso a la Campaña de Alfabetización con la incorporación de los medios de comunicación masiva. Además se crearon las aulas móviles y se reestructuraron las salas populares de lectura. En esta época se introdujo en México el concepto de desarrollo comunitario, bajo la influencia de este concepto volvieron a orientarse y a impulsarse las acciones de las misiones culturales ampliando su campo de acción e incluyendo nuevamente programas elementales de capacitación en aspectos de higiene, salud, recreación, carpintería y agricultura, etc.

En 1975, se creó el Centro de Estudios y Procedimientos Avanzados para la Educación (CEMPAE), este organismo fue el encargado de elaborar los primeros libros destinados a la educación de adultos en 1975. Gracias a esta institución, posteriormente resurge en Europa el concepto de Educación Permanente, convirtiéndose en el tema central de la Conferencia Mundial de Educación de Adultos que tuvo lugar en Tokio en 1972.

Se observa en los marcos teóricos de esta corriente el evitar cualquier alusión a la realidad socioeconómica o a la lucha de clases y cuando hace referencia a la sociedad se hace hincapié en el terreno educativo y no en el económico.

En 1973, los Centros de Educación para Adultos, se transforman en Centros de Educación Básica para Adultos (CEBAS) en los que la alfabetización se instituye

como la etapa introductoria de la educación primaria para las personas mayores de 15 años. Otro de los movimientos significativos introducidos en ese momento, correspondió a la elaboración de materiales para adultos que estudiarían primaria y secundaria.

Asimismo, se inició la experimentación de Sistemas Abiertos de Acreditación y Certificación de estudios, todas estas acciones desembocaron en 1975 en la promulgación de la Ley Nacional de la Educación para Adultos, en la cual se establece un decisivo apoyo institucional hacia la Educación General Básica (primaria y secundaria) en el sistema de enseñanza abierta. En esta Ley se señala que la educación para adultos es una forma de educación extraescolar, basada en el Autodidactismo y en la Solidaridad Social.

Para el periodo de 1979-1982, la orientación de la educación de adultos se dirige fundamentalmente hacia la Educación Básica.

En 1981 se crea el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, la S.E.P. le otorga a este Instituto la concesión para la distribución de textos y para el rediseño de los mismos, bajo este rubro se agrupan las diversas acciones encaminadas exclusivamente a proporcionar a la población adulta la oportunidad de alfabetizarse y de estudiar la primaria y la secundaria. En este contexto la alfabetización se traduce en una etapa introductoria a la primaria, por lo cual se acentúan más los valores de los otros niveles educativos.

Los programas de la Educación Básica para Adultos poseen aspectos significativos tales como :

- a) La ruptura de la estructura tradicional de los seis grados de la primaria formal, al instituirse la etapa introductoria relativa a la alfabetización y tres partes que no requieren escolarización formal.
- b) La elaboración de materiales dirigidos específicamente a la población adulta, comprendiendo cuatro áreas de conocimientos : Español, Matemáticas, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales.
- c) La redefinición de la relación asesor-educando en lugar del tradicional esquema maestro-alumno.

CENTROS DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA ADULTOS (C.E.B.A.S)

Estos servicios tienen más bien las características de la educación escolar. En ellos se ofrecen a los adultos mayores de 15 años la posibilidad de alfabetizarse y de estudiar la primaria en locales de fábricas, empresas y principalmente en escuelas primarias. Los horarios son vespertinos o nocturnos y se requiere durante cada ciclo escolar la asistencia regular de los alumnos, quienes estudian bajo la guía de un maestro normalista; al cubrir el programa el adulto recibe su certificado de primaria. Los CEBAS. se localizan principalmente en el medio urbano.

PRIMARIAS NOCTURNAS Y SECUNDARIAS PARA TRABAJADORES

Las características que diferencian estos servicios de los CEBAS consisten en que la inscripción se lleva a cabo solamente al inicio del ciclo escolar y funcionan en locales de escuelas primarias y secundarias oficiales.

SISTEMAS ABIERTOS

La orientación de la educación básica para adultos a través de los sistemas abiertos, responde al reconocimiento institucional del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) y dice que la educación básica es una forma de educación extraescolar, que se basa en el autodidactismo y en la solidaridad social; este servicio es para personas mayores de 15 años, además ofrece un servicio de acreditación que permita al adulto obtener el reconocimiento de cada nivel mediante la presentación de exámenes correspondientes.

En el periodo de 1982 a 1988 el Plan de Educación de Adultos tuvo dos tareas principales a las que se abocaron siendo :

- 1) Atender a las personas que llegan a la edad adulta (tomando como límite mínimo 15 años cumplidos) analfabetas, o que no han completado la educación básica.
- 2) Ofrecer a la población adulta los conocimientos técnicos de trabajo y medios de expresión que le permitan participar más responsable y fructíferamente en la vida cultural del país.

Los objetivos que se propone alcanzar el Programa de Educación para Adultos son específicamente :

- Elevar la eficiencia en los programas de alfabetización, mediante el desarrollo de métodos y apoyos didácticos que faciliten el aprendizaje y fomenten hábitos de estudio.
- Subsanar el rezago educativo en el país, esto es reducir el analfabetismo e impartir la educación básica primaria y secundaria a los mayores de 15 años que lo requieran.
- Desarrollar los sistemas de capacitación para el trabajo y de promoción socio-cultural para la población adulta.

Este último objetivo es trascendental pues el papel de la educación de adultos es muy importante; ya que la educación per se tiene un significado económico. La educación concebida como un proceso de formación personal debe ser en consecuencia un proceso permanente, inmerso en el contexto social.

PROGRAMA EDUCATIVO DEL INEA DE 1989 A 1994

El 9 de octubre de 1989, Carlos Salinas de Gortari presentó a la opinión pública el Programa para la Modernización Educativa (1989-1994), resultado de la Consulta Nacional para la Modernización de Educación que se llevó a cabo en todo el territorio nacional.

Los objetivos de este modelo con respecto a la Educación de Adultos fueron:

- Consolidar con la participación comprometida de toda la sociedad un proyecto solidario con el quehacer educativo para los adultos.
- Integrar un Sistema Nacional de Educación para Adultos basado en el autodidactismo, que articule coherentemente servicios educativos flexibles y pertinentes.
- Promover la investigación y desarrollo académico en el campo de la educación de adultos para mejorar la calidad de vida de los adultos.
- Ofrecer un modelo innovador de apoyo a la educación de adultos que asimile las alternativas actuales y las que se dan en las estructuras de organización comunitaria y social.

Las acciones principales que se proyectan realizar en relación a la educación de adultos son:

- Ofrecer a los adultos un tipo de educación que responda a las características y expectativas de los adultos.
- Se proporcionarán servicios educativos a las comunidades rurales dispersas y urbanas marginadas, se hará uso de los medios de comunicación social, (radio, T.V.).
- Se diseñarán y probarán materiales impresos y audiovisuales de alta calidad que promuevan el desarrollo de un aprendizaje autodidacta.

- Las metas para 1990 son contar con una base que permita tener una investigación sistemática en educación para adultos.
- Establecer en 1991 el sistema nacional de acreditación y certificación para la educación de adultos que permita a los interesados la continuidad educativa y el autodidactismo.
- Para 1991 contar con un servicio de calidad que facilite el aumento de entrega anual de certificados en un 100 % para la primaria.
- Difundir en 1991 programas de radio-primaria y tele-secundaria.
- Lograr desde 1991 que el 25 % de los programas de educación de adultos sean apoyados por instancias de solidaridad social y duplicar el porcentaje para 1994.

La educación para adultos en el sexenio salinista no tiene una gran trascendencia como instrumento para contrarrestar el rezago educativo, a pesar de que en los supuestos anteriores se desprendería que la educación de adultos es un medio que le ha permitido al individuo adaptarse a lo largo de su vida a los cambios científicos y tecnológicos y le ha permitido complementar conocimientos, habilidades y destrezas que aun no ha logrado adquirir.

La trayectoria histórica de la educación de adultos en nuestro país nos muestra como en diferentes etapas esta modalidad educativa ha tenido variada importancia, su auge ha disminuido o aumentado, dependiendo de los procesos sociales y económicos que el país esté viviendo.

El enorme déficit en el ámbito de la educación en México en general, y particularmente en la esfera de la Educación de Adultos, considerando su contexto social, político y económico en el que se ha venido dando históricamente, nos da la pauta para pensar que el rezago educativo ha incidido negativamente en la participación política y social de los adultos. Millones de Mexicanos (mayores de 15 años) no se han beneficiado de los servicios educativos que el Estado tiene como misión histórica proporcionar. La importancia de que los adultos accedan al beneficio de educarse, radica en la posibilidad de que puedan mejorar sus ingresos y también lograr un nivel de auto-estima y dignidad.

Lo anterior nos llevaría al análisis de la relación existente entre la política educativa y de empleo. En el capítulo correspondiente se verterán algunas consideraciones pertinentes al respecto.

CAPÍTULO 3:

LA MODERNIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN DE ADULTOS Y SU CONTEXTO SOCIAL, ECONÓMICO Y POLÍTICO.

Desde fines de la década de los sesenta y en mayor grado durante los setenta, empezaron a aparecer claros indicadores de que el modelo de acumulación seguido por el país en los años posteriores a la Segunda Guerra Mundial, y especialmente a partir de mediados de la década de los años cincuenta se empezaban a agotar.

A principios de la década de los setenta México era considerado un caso excepcional dentro del contexto latinoamericano. Entre las características que más se destacaban estaban las siguientes: altas tasas de crecimiento de la economía (entre 1958 y 1970 el producto interno bruto creció a una tasa promedio de 6.8%); una excepcional estabilidad de precios (el Índice Inflacionario anual fue sólo de 2.5% entre 1958 y 1970); el mantenimiento del desequilibrio externo y el déficit fiscal dentro de límites moderados y la existencia de una absoluta libertad cambiaria con un tipo de cambio fijo, de \$12.50 por dólar, que rigió desde 1954.²⁰

En la década de los ochenta este modelo se empezó a transformar con el argumento de que era ineficiente, causante de una alta inflación y endeudamiento, incapaz de generar el ahorro interno suficiente para asegurar el crecimiento. Esto determinó que el país contratara una enorme deuda externa, sumándose en el

²⁰ Sofia Méndez V. "La crisis económica: orígenes y consecuencias" en México: Crisis Económica y Desarrollo, El Día en libros, Sociedad Cooperativa. Publicaciones Mexicanas, S. C. L., México, D. F., Primera edición, junio de 1983, p. 128.

año de 1982 la caída de los precios internacionales del petróleo, que fue de 15 dls. el barril.

Desde el régimen de Miguel de la Madrid, México ha experimentado variados cambios en lo económico, político y por supuesto esto ha repercutido en el ámbito de las políticas educativas.

El país se ha venido transformando por determinantes internas y externas. México entró a la turbulencia del llamado proceso de modernización.

Dicho proceso ha sido posible gracias a una concentración del capital por parte del gran empresariado monopolístico nacional y transnacional.

Las reformas del Estado mexicano no pueden entenderse sino se relacionan con la reestructuración del sistema capitalista en el nivel mundial donde el eje del movimiento son las fuerzas libres del mercado. Los Estados nacionales en el nivel mundial tienen hoy una intervención menor en los asuntos del control de la economía. En el caso del Estado mexicano este interviene menos en los asuntos económicos, ha ido abandonando su papel rector en muchas ramas estratégicas de la economía, dándole el paso a la iniciativa privada para que controle los procesos productivos.

Se ha venido alentando a las compañías transnacionales, otorgándoles toda una serie de facilidades infraestructurales, crediticias y comerciales, en contraparte con una pequeña y mediana industria, relevadas y casi expulsadas por las condiciones desiguales de competitividad que se le han impuesto.

Este proceso de modernización en nuestro país puede caracterizarse fundamentalmente por:

- a) Una apertura indiscriminada y unilateral de la economía mexicana al capital monopolístico y transnacional.
- b) Un alto despido masivo de trabajadores en empresas que se reorganizan en la producción y financieramente.
- c) Cancelación de subsidios. (Desmantelamiento de las políticas de fomento industrial, agrícola y tecnológico)
- d) Reforma fiscal.
- e) Control de cambios.
- f) Competitividad cambiaria.
- g) Liberación de precios en contraste con la contención de salarios.
- h) Privatización de empresas públicas.

De este último punto podemos mencionar que mediante la privatización del sector público, el Estado mexicano ha reducido de 1,153 a menos de 150 sus empresas y la tendencia de adelgazamiento continuará en el sexenio del presidente Ernesto Zedillo Ponce de León (1994-2000); no ha importado modificar artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que amparan la propiedad social; ejemplo de esto lo fue la reglamentación del artículo 27 constitucional, que permite asociarse a los campesinos, con capitalistas privados posibilitando de

esta forma la explotación y usufructo del ejido, en condiciones desiguales para el campesinado pobre.

Los resultados a la fecha, se pueden ver en el aumento del índice de desempleo y en el ingreso a la economía informal de miles de trabajadores despedidos, tanto del sector gubernamental como de la iniciativa privada, sumándole a esto personas que llegan a formar parte de la población económicamente activa por ser mayores de 15 años.

- i) Recorte significativo del gasto público, el cual ha afectado el bienestar de millones de familias y que se ha traducido en menos recursos destinados a la creación de viviendas, al rubro de la salud y desde luego a la educación.

Para ejemplificar el punto anterior, señalaremos que el presupuesto para educación fue en 1988, inferior en 62.4% en términos reales al de 1983. La parte de la educación en el total de gasto presupuestales fue de 6.5% en 1987 contra 14.4% en 1981.

Estas cifras son sólo un ejemplo de los efectos de la estrategia que la estructura del poder llevó a cabo sobre una área considerada prioritaria en otros sexenios.

Estos datos cuestionan el discurso según el cual la educación debe ampliar su cobertura el 100% de la demanda, y al mismo tiempo, ser de calidad en todos sus niveles. La realidad nos manifiesta, que el Estado mexicano ya no puede explicarse en términos de estado de bienestar. La educación pública como servicio es en el fondo una acción que puede cohesionar sociopolíticamente, pero en los he-

chos no se le da un auténtico interés como política social factor de desarrollo que tuvo en los años sesenta y setenta.

En los últimos 14 años, el sector educativo ha sufrido un fuerte deterioro cuantitativo y cualitativo que se ha sumado al rezago educativo global por la severa contracción del gasto público, como parte de la austeridad fiscal, la caída dramática de los salarios reales de los maestros, muy a pesar de los magros aumentos salariales otorgados por el gobierno en este último sexenio.

Se ha dado un abandono de una concepción social de la educación, el discurso pedagógico liberador ha ido perdiendo fuerza, las corrientes críticas (Paulo Freire) han sido sustituidas por una concepción productivista estrecha.

La política de los últimos sexenios ha subordinado los objetivos sociales incluidos en el artículo tercero constitucional, que en sus supuestos filosóficos, deben orientar al sistema educativo, en un proceso de desarrollo económico con una noción de justicia social.

La política educativa de estos dos últimos sexenios, ha centrado sus intenciones en dos aspectos fundamentales: *la productividad y la competitividad*. Pero estos factores están determinados por las necesidades e intereses de clases y fracciones de clase dominantes.

La globalización económica, iniciada por algunos países europeos y asiáticos, fue la alternativa de desarrollo que el gobierno mexicano buscó y fue tomando forma hasta culminar con la firma del Tratado de Libre Comercio.

La economía de nuestro país es altamente dependiente en la producción de bienes y servicios que no podemos generar y los que se producen deben ser competitivos en el nivel internacional.

Los bienes que se producen en nuestro país de forma competitiva, se componen de ingredientes aportados por varios países; o sea un producto se conforma por los elementos provenientes de diversos lugares. A esto es lo que se llama **globalización**.

México se encuentra en riesgo de profundizar su dependencia, porque no tiene los niveles de competitividad, ni de desarrollo tecnológico de los países del Primer Mundo. Los productos que se exportan no logran ser competitivos en la mayoría de los casos.

México tiene que importar tecnología del extranjero y producir bienes mediante las empresas transnacionales que son las que poseen los capitales y los accesos a los mercados para hacerlo.

En estas condiciones pensar el desarrollo de manera autónoma pasa a segundo plano.

Los estudios de la economía de la educación afirman que un porcentaje mayor de escolaridad entre la población, contribuye al crecimiento económico de un país, con el consecuente incremento en la productividad de la mano de obra. Indudablemente en ciertas ramas de la economía esto sí pudiera darse, donde la mano de obra acceda a mejores niveles ocupacionales e ingresos luego de atravesar

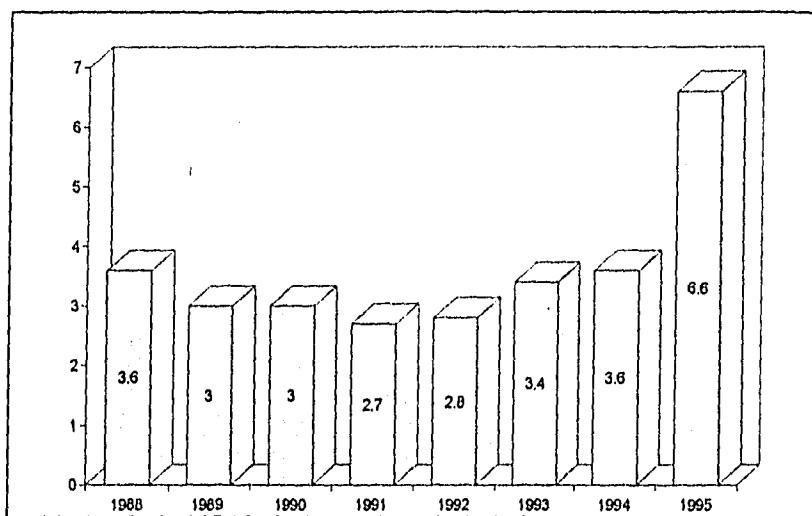
por un proceso de educación no formal o capacitación para el trabajo. Pero esto no es una constante, la fórmula no siempre opera así, a mayor escolaridad o capacitación para el trabajo, mejor ingreso; debido a que los precios de la mano de obra en el mercado laboral se determinan.

La idea predominante para varios enfoques es que la educación para adultos tiene la finalidad de integrar al individuo al sistema productivo. En las postrimerías del sexenio de Salinas de Gortari, se estaba hablando oficialmente de 8,950,000 desempleados y subempleados de una población económicamente activa (PEA) estimada en 33.7 millones de personas.

Partiendo de la consideración de que toda política educativa es en sí una política de empleo y analizando la concepción pragmatista de los Planes de Desarrollo en cuanto a la educación. Es ya un lugar común afirmar que el rendimiento escolar y académico en nuestro país es un factor determinante que incide en un alto índice de desempleo, pues una población con una preparación deficiente no podrá integrarse al mercado laboral.

La concepción educativa hegemónica descansa en una idea particular de que el motor del desarrollo del país está en impulsar la educación, la ciencia y la tecnología. El bienestar resultante dependerá del grado de capacidad y habilidad que tengan los individuos para incorporarse competitivamente a las actividades productivas y percibir un ingreso suficiente para cubrir sus necesidades básicas y las de su familia.

En las circunstancias actuales el sustento de estas argumentaciones resultan difíciles. La educación no será un basamento del desarrollo mientras prevalezca la situación actual, en la que la riqueza está concentrada en un reducido núcleo de capitalistas; la inversión en investigación científica y tecnológica es escasa y tradicionalmente ha sido financiada por el Estado; el desarrollo de la industria nacional depende básicamente de financiamiento y tecnología externa que es generada por transnacionales o en universidades y centros de investigación fuera del país.



Cuadro 1: Tasa de desempleo en México (1988-1995).

Fuente INEGI y Secretaría del Trabajo. Julio 1995.

El nivel máximo histórico del 5.3% en la tasa de desempleo, expresado en la gráfica anterior, ha propiciado el desplazamiento de más de 3 millones 600 mil personas del sector formal a actividades informales.

Con estos datos no se pretende descalificar los beneficios que la capacitación para el trabajo tienen, sino ubicar la problemática en términos de no descuidar el análisis de los problemas estructurales que el país tiene, incluyendo los educativos; ya que cualquier reflexión o análisis que se haga sobre el futuro de la educación está condicionado por la manera como se concibe la evolución socioeconómica del país.

Los obstáculos estructurales que tiene el desarrollo de la educación en México son de variada índole, pero cabría mencionar el principal, que es el financiero que ha hecho reducir presupuesto y ha restringido el crecimiento de la matrícula en varios ámbitos y niveles.

En lo que respecta al objeto de estudio que nos ocupa cabe mencionar que el sistema educativo para los adultos no les resuelve los problemas de empleo o la falta de productividad en las empresas. El problema crucial en este nivel y a nuestro juicio de todo el sistema educativo es que éste no garantiza mínimamente la incorporación al empleo.

Sí la educación formal no garantiza la vinculación al empleo de los egresados de las instituciones técnicas de nivel medio, menos la garantiza para los adultos neoalfabetizados o que recién han cumplido su ciclo de educación básica. Y este fenómeno se acentúa cada vez más.

Actualmente el sector público que atiende a la mayoría de la demanda educativa, cuestiona su propia capacidad para poder seguir destinando recursos financieros,

técnicos, materiales y humanos en suficiencia para satisfacer los requerimientos de cobertura y calidad que plantea la tarea educativa nacional.

Podría afirmarse que existe una falta de correspondencia entre el sistema educativo y el empleo. Dada la heterogeneidad de los procesos productivos de la economía nacional, la educación que se imparte (formal e informal) no es relevante como calificadora de los recursos humanos que potencialmente podrían integrarse al mercado laboral. Por otra parte, tampoco parece haber una relación directa entre escolaridad y productividad. La diversificación del sistema educativo para producir técnicos medios y profesionistas universitarios es una falacia. En virtud de los rápidos cambios tecnológicos hay una escasa relación entre los cuadros calificados que forma la escuela y la estructura del empleo. Además, el acceso a las oportunidades educativas ha sido desigual para los integrantes de las diferentes clases sociales y la tendencia es que esto se profundizará debido a la grave crisis económica por la que nuestro país está pasando.

La educación y el empleo son dos elementos vinculados a una política global de acumulación. La política educativa, la de creación de empleos y la acumulación forman parte de un compuesto en el que se encuentran la lucha por el excedente y por la retención y uso del mismo en gasto e inversión, se hallan relacionados también con los hábitos de consumo y la capacidad de compra, con los niveles de ingreso y salarios directos e indirectos y con el tipo de insumo-producto y los niveles de desarrollo tecnológico.

En la acumulación y retención del excedente se dan problemas muy significativos, vinculados con el desarrollo tecnológico y el aumento de la productividad y tienen que ver con los niveles salariales. El complejo de hechos en todas sus dimensiones aparece en el nivel global y en el interior de cada país. Sus configuraciones y distribuciones muestran la presencia de una lucha por el poder político-social-militar-ideológico e informático que tiene estrecha relación con el trabajo y la educación.²¹

La lucha por el poder es variada y tiene su eje principal en la lucha por la democracia. Esta lucha pretende trascender el ámbito de lo político electoral y va más allá, contemplando la democratización del poder del Estado y de las organizaciones sociales de la mayoría de la mayoría de los mexicanos.

En este proyecto de democracia, está incluida la lucha contra la explotación, la marginación y la exclusión como parte de la propia lucha democrática. En ese sentido la lucha por la democracia de los de abajo asume la lucha de clases, definida en forma precisa y restrictiva, como lucha contra la explotación y contra las formas injustas y extremadamente bárbaras de transferencias del excedente a expensas de las poblaciones pobres, que los datos del Banco Mundial (1993) tasan en 17 millones en nuestro país.

²¹ Pablo González Casanova, *El futuro del trabajo y la educación ¿Cómo transformar el sistema de educación en la nueva época?* Inédito

El proceso de modernización impulsado desde el sexenio de Miguel de la Madrid permitió la existencia de un desarrollo económico y social desigual y ha venido conformando sectores avanzados y modernos: al lado de otros que fueron mantenidos al margen e incluso orillados a su desaparición, tales como: la agricultura de subsistencia o los oficios tradicionales.

Este modelo de desarrollo en México, se traduce en un proyecto neoliberal capitalista y no ha garantizado un desarrollo económico-social justo e igualitario, por el contrario ha acentuado la concentración de la riqueza y obstaculizado la realización de la justicia social y la justa distribución del ingreso.

Este proyecto en su conjunto, por su naturaleza de elevar al máximo la rentabilidad del capital no contempla la solución de los problemas sociales de fondo, simplemente refuerza el carácter conflictivo de la sociedad y deja en manos del gran capital nacional y foráneo y el libre mercado monopolístico la definición de los objetivos, estrategias y tendencias; así como las presuntas soluciones a los problemas y los desequilibrios económicos.

La operación de este modelo, considerando su fase de génesis y transición comienza con la administración del presidente Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988) y se consolida con la del presidente Carlos Salinas de Gortari, iniciada en 1988. Los resultados de la aplicación de este modelo, tanto en su evolución económica y política son visibles.

En lo económico, la magnitud relativa del gasto público experimentó una seria reducción en un 85.71 %, afectando el bienestar de millones de familias atendidas por el sector público.

Esta estrategia se ha venido aplicando en estos dos últimos sexenios, la cual se ha traducido en el sacrificio de recursos financieros destinados a la educación pública.

El presupuesto en educación fue en 1988 inferior en 62.4% en términos reales al de 1983. La parte de la educación en el total de gastos presupuestales fue de 6.5 % en 1987 contra 14.4 % en 1981. En el sector salud el presupuesto global fue en 1988 inferior en 42 % en términos reales al de 1982.²²

Además de esta severa contracción del gasto público otras estrategias características del periodo se han dado como: privatización de empresas estatales, apertura unilateral e indiscriminada a los capitales, bienes y servicios foráneos, un desmantelamiento de las políticas de fomento industrial, agrícola y tecnológica, una liberación de precios en contraste con una política de topes salariales y estímulos extraordinarios y subsidios a las ganancias del capital financiero.

En lo político se han manifestado variados problemas como son: la falta de respeto del gobierno con relación al voto popular, el monopolio de la información por parte de empresas privadas, la afiliación forzosa de los trabajadores al partido

²² José Carlos Valenzuela Feljó. "Trayectoria del modelo neoliberal en México", en la Revista Investigación Económica num. 207, UNAM, Enero-Marzo de 1994, p. 10

oficial, en suma, no se ha observado ningún avance sustancial en los contenidos democráticos del sistema. La dinámica de este desarrollo ha repercutido consecuentemente en el ámbito educativo de los adultos: un alto índice de rezago escolar (25 millones de adultos sin estudios de primaria), descalificación técnica y profesional, y por ende un alto índice de desempleo y subempleo; en las postrimerías de la administración salinista de acuerdo con datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI) de 1993 e información de la Secretaría del Trabajo, en México existen 8 950 000 desempleados y subempleados de una población económicamente activa (PEA) estimada en 33.7 millones de personas. Este es el contexto en el que se ha venido desarrollando la educación de adultos en nuestro país.

Las acciones que se han llevado a cabo como trayectoria de la política educativa del gobierno en este ámbito, son elementos que forman parte del análisis y no pueden soslayarse, deben ubicarse en cuanto a la relevancia social que han tenido, no únicamente con relación a la funcionalidad del sistema educativo, sino con las perspectivas de un cambio.

Desde la creación del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en 1981, se empieza a delinear una política organizada y definida para resolver el rezago educativo. Actualmente en el marco de lo que se llama modernización educativa, las acciones de esta institución son meramente funcionales al sistema educativo, son insuficientes y debieran replantearse. Las acciones educativas para los adultos requieren transformaciones de acuerdo al momento políti-

co y económico que el país está viviendo, y que es una creciente globalización de su economía y un mayor reclamo de un sistema político democrático por parte de grandes sectores de la población, estos cambios interesarían todas las modalidades de la educación para adultos: Alfabetización, Educación Básica, Educación Comunitaria, Educación Permanente y Capacitación no Formal para el Trabajo.

Las acciones educativas en México dirigidas a la población adulta que no se ha beneficiado de los servicios formales tienen una larga trayectoria, si nos remitieramos a hechos históricos concretos, se podrían mencionar algunos importantes: la campaña de gran significado político-social implantada por José Vasconcelos en 1920, cuando él era rector de la Universidad lanzaba su proyecto de formar un cuerpo de profesores honorarios, con un resultado de 200 000 personas alfabetizadas en cuatro años de trabajo, la campaña nacional de alfabetización de 1944, la creación del Centro Regional de Educación de Adultos y Alfabetización Funcional para América Latina (CREFAL) en 1951*, la incorporación del radio y la televisión en los años sesenta en la tarea educativa y desde luego la creación del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en 1981, en el sexenio de José López Portillo. Puede decirse que este organismo es el que tiene mayor peso en el área institucional de la Educación de Adultos; aunque existen otras instituciones que se dedican también a este tipo de educación extraescolar. Este orga-

* Actualmente tiene el nombre de Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe.

nismo diseña los currícula, de alfabetización y educación básica principalmente, selecciona los contenidos de dicha currícula, aplica las metodologías adaptándolas a los diferentes sectores de la población: urbana, rural e indígena.

La educación de adultos en México tiene su fundamento jurídico, político y social y estas acciones son al fin y al cabo parte de la misión ética de cualquier Estado, además cumplen con una función sociopolítica que garantiza cierta cohesión social.

Tomando en consideración lo antes expuesto, puede considerarse que la educación de adultos requiere de un replanteamiento a fondo, que vaya de acuerdo con el momento económico y político que México está viviendo, traducido fundamentalmente en una creciente integración a la dinámica de los países altamente industrializados, sumado al reclamo de una sociedad que transite hacia la democracia por parte de grandes sectores de la población y si se menciona la velocidad con la que han ocurrido los cambios mundiales en el ámbito político y tecnológico y el acelerado ritmo que le ha impuesto el mercado mundial a las economías de países como el nuestro, refuerzan este argumento.

La razón de ser de la educación de adultos radica en el planteamiento de que la educación formal difícilmente puede distribuir, en forma equitativa las oportunidades, pues hasta hoy el sistema educativo no ha tenido la capacidad de responder a las demandas educativas de la población, la muestra más fehaciente de esta afirmación es precisamente la existencia de personas mayores de quince años que no han podido acceder a la lectura, la escritura y el cálculo básico.

La problemática de la Educación para Adultos se fundamenta al observar algunos datos estadísticos: en 1984 había 5.7 millones de analfabetos; 15 millones de adultos que no habían concluido la primaria y 7 millones que no concluyeron la secundaria.²³ Cuatro años después en 1988 había 2.5 millones de analfabetos que equivalla al 7.6 por ciento de la población mayor de quince años. Lo cual nos indica la existencia de un índice de analfabetismo del 13 por ciento; y que el 73 por ciento de la población económicamente activa (quince años en adelante) representa una parte importante del rezago educativo constituyendo una población potencial, demandante de educación básica para adultos.²⁴

La demanda real para el periodo 1985-1986 fue de 375 000 personas distribuidas en la siguiente manera: 69.4 por ciento en el nivel primaria, 24.6 por ciento del nivel secundaria, 6.0 por ciento de nivel bachillerato.

En los últimos ciclos escolares se dio una reducción de la demanda en los dos primeros niveles, mientras que para el tercero se dio un incremento del 5.38 por ciento.²⁵

Actualmente en México, de acuerdo con datos que registra el Programa para la Modernización Educativa 1989-1994, existen 4.2 millones de analfabetos y 20 millones de mexicanos que no concluyen su primaria, sin duda esto constituye un gran rezago dentro del sistema educativo.

²³ SEP, Programa Nacional de Educación, Cultura, Recreación y Deporte 1984-1988, México, 1984, p. 16.

²⁴ INEA, Programa de Educación Básica, México, 1986.

²⁵ Gaceta INEA INFORMA, México, Julio, 1986.

Con base en los datos censales de 1980 y la adición de nuevos rezagos, se calcula que aproximadamente el 8 por ciento de la población adulta es analfabeta. Los índices más altos corresponden a la población femenina rural e indígena. Cabe señalar que en doce entidades del país se concentra más del 60 por ciento de la población analfabeta (ver gráfica anexa).

Cerca de 300 mil niños de seis a catorce años de edad se incorporan anualmente a la población analfabeta. Adicionalmente, 500 mil alumnos que abandonan anualmente los primeros tres grados de primaria, engrosarán con seguridad las filas de los analfabetos funcionales, que son los adultos que habiendo adquirido la lecto-escritura y el cálculo básico las han perdido por desuso.

Además, existe un poco más de un millón 700 mil niños de diez a catorce años que no se encuentran matriculados ni en primaria ni en secundaria.

De continuar la tendencia y los modelos de atención actuales, se estima que para 1994 el rezago educativo podría ascender a 47.3 millones de personas.

A pesar de haber sacado a la luz pública estos datos, contradictoriamente los resultados que arroja el XI Censo Nacional de Población y Vivienda rebasan las cifras contenidas en el Programa para la Modernización Educativa, ya que de 49 610 876 que es la población de 15 años y más 6 161 662 son analfabetas, puede entonces afirmarse que en México existe un índice del 12.4 por ciento de analfabetismo. En la pasada década el analfabetismo en México disminuyó 4.6 porcentuales, al pasar de 17 por ciento en 1980 a 12.4 por ciento diez años des-

pués. En términos absolutos México tiene hoy más de seis millones de personas de 15 años que no saben leer ni escribir igual que en 1980.

Los informes oficiales afirman que se atiende al 100 por ciento de la población que demanda educación primaria, la eficiencia terminal en este ciclo es apenas superior al 50 por ciento y se da una disminución de la matrícula de grado a grado. Sólo en el ciclo 1986-1987 esa disminución fue de 1 442 000 alumnos. La tercera parte de esas deserciones se dio en el paso de primero a segundo año. En 1988 el rezago acumulado en educación básica-primaria y secundaria ascendía a 30.3 millones de mexicanos. De seguir la tendencia actual en 1994, tendremos un rezago en primaria de 27.1 millones y en educación secundaria de 31.1 millones.²⁶

La educación para adultos atiende parte de este rezago, pero su eficiencia terminal en lo que toca a la educación básica, es muy baja y el índice de deserción es aún mayor que en el nivel de alfabetización. El panorama es dramático pero real y cuestiona en sí mismo el concepto actual que se tiene de la educación de adultos.

El objetivo de la educación para adultos es que el individuo que tradicionalmente no se ha beneficiado de los servicios educativos formales participe y se integre en el proceso productivo del país.

²⁶ Gilberto Guevara Niebla. La Catástrofe Silenciosa, México, Fondo de Cultura Económica, 1992, p. 19.

El fenómeno educativo debe ser visto y analizado como un elemento de la problemática social global. Está determinado en su análisis por el contexto económico, político y cultural y no es solamente producto de este contexto, sino al mismo tiempo generador de las mismas condiciones que lo envuelven dialécticamente. La existencia de estos altos índices de personas que no han podido acceder a la lectura, la escritura y el cálculo básico o que habiéndose alfabetizado no continuaron con la educación básica formal, o bien cursaron algunos grados de primaria y hoy son analfabetas funcionales, constituyen la expresión de un desarrollo desigual y representan un grado de atraso en lo económico, social y cultural en la que viven grandes sectores de nuestra población. Esto que constituye el rezago educativo, es un componente presente que se instala en la estructura de una sociedad donde prevalece una creciente e inequitativa distribución del ingreso.

En este periodo de modernización neoliberal el presupuesto asignado para la educación es muy inferior al recomendado por la UNESCO (8 por ciento del Producto Nacional Bruto). México invirtió en educación 3.8 por ciento del PIB en 1982, esta inversión descendió 2.6 por ciento en 1988 y 2.7 por ciento en 1989.²⁷

Para 1991 se estima una inversión programada de 3.3 por ciento del PIB lo que significa todavía 0.5 por ciento menos de lo invertido casi una década atrás. Esta caída de la inversión pública en educación ha producido severos problemas para atender las necesidades del sistema educativo nacional con menos recursos.

²⁷ Op. Cit. p.. 191.

La llamada modernización es la divisa política básica de los últimos dos sexenios. En el discurso oficial se ha venido manejando como una idea de transformación, de cambio radical hacia algo nuevo que se supone es mejor en su idealización. Equivaldría al término progreso, desaparecer las formas atrasadas que bloquean el desarrollo. Tanto en el Plan Nacional de Desarrollo 1989 - 1994, como en el Programa para la Modernización Educativa se menciona que la sociedad mexicana se orienta al cambio y hacia la modernidad.

En el terreno de los valores abstractos ambos documentos se refieren a la construcción de una sociedad más libre, justa, participativa y democrática. Hasta hoy las evidencias concretas nos demuestran que este modelo de desarrollo implantado no ha permitido la realización de estos valores.

Moderno, modernidad, modernización son palabras claves de nuestra época. En México es frecuente encontrar esos términos en artículos y ensayos, en el discurso político y en los pronunciamientos de los líderes: el sistema político, la economía o el país en general se nos dice, deben modernizarse. El reiterado uso de estos vocablos acaban por tomarlos banales y huecos, razón por la que se hace necesario precisar su sentido original, así como sus diferentes significaciones.²⁸

El vocablo modernidad es recurrente y contextual, desde cualquier óptica ideológica-política en que se aborda. Modernidad es sinónimo de neoliberal o de liberalismo social como se le pretende denominar en el discurso oficial, es la reestructu-

²⁸ Andrea Revueltas, México: Estado y modernidad. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, México, 1982. p. 9.

ración del capitalismo bajo la égida de las libres fuerzas del mercado. Donde los Estados a nivel mundial tienen una intervención menor en los asuntos del control de la economía y la mediación sociopolítica.

Debemos considerar que el fenómeno educativo no escapa a la dialéctica de la sociedad, el análisis de la problemática educativa debe hacerse con la caracterización de la sociedad.

Vivimos en una sociedad donde la desigualdad social, económica y política se polariza cada vez más, muy a pesar de la estrategia de modernización, que proyecta en sí elevar a corto plazo los niveles de bienestar de la mayoría de los sectores de la población. Datos recientes proporcionados por el Banco Mundial — que es en sí una fuente conservadora — consigna la existencia de 16.8 millones de mexicanos viviendo en la pobreza extrema, en contraste existen 27 capitalistas mexicanos y sus familias que detentan el 38.8 por ciento del Producto Interno Bruto. Esta concentración de la riqueza se ha visto favorecida con la privatización de empresas paraestatales, iniciada en el sexenio de Miguel de la Madrid Hurtado y se ha acentuado en el actual régimen.

En contraste para la mayoría de los mexicanos, los efectos del proyecto se han traducido en un grave deterioro económico y social y en un agudo desempleo abierto.

Dado que el fenómeno educativo se desarrolla en estas coordenadas, el materialismo histórico nos proporciona elementos teóricos para explicarnos la naturaleza conflictiva de la sociedad mexicana.

Caracterizamos a ésta como de carácter clasista, se conforma en una gama de relaciones sociales que establecen los hombres para la producción y reproducción de su vida social, en estas relaciones los individuos ocupan posiciones antagónicas de poder y dominio.

Se da una relación entre el capital y el trabajo, donde éste último elemento está subordinado hasta los márgenes de la explotación. Hay clases dominantes y subordinadas y en esta relación se determinan sus condiciones materiales y espirituales de existencia. La división social que se establece no sería meramente funcional, las clases sociales se conforman y estructuran a partir de estas relaciones sociales complejas, forman una unidad, se definen y diferencian unas de otras y están antagónicamente ligadas por la hegemonía de la sociedad total.

Los fenómenos de la vida social, tal como es el educativo, objeto del estudio; se desarrolla, integra y reproduce en contextos históricos específicos.

En nuestra sociedad el predominio de un sistema educativo corresponde a la hegemonía de una clase sobre otras, es la expresión del convencimiento y la supremacía ideológica para contrarrestar la lucha contrahegemónica de las clases sociales subalternas que pugnan por defender sus intereses y demandas.

De acuerdo con el aserto clásico de Marx la sociedad debe reproducir las condiciones fundamentales de su existencia para subsistir y expandirse. Debe reproducir sus relaciones sociales de producción, conservar en esencia la estructura

de esa sociedad determinada. La naturaleza y las características del sistema educativo son parte de esa estructura.

EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 1989 - 1994 Y LA EDUCACION

Como ya se ha anotado anteriormente, México ha experimentado cambios sociales y políticos trascendentales en la última década. En los últimos dos sexenios, más enfáticamente en el del presidente Carlos Salinas de Gortari (1988 - 1994) puede observarse en el discurso ideológico-político desde el poder, un gran interés por parte de las autoridades por modernizar el sistema educativo en el marco del desarrollo socioeconómico del país. En el ámbito de la estructura se establece un vínculo entre lo ideológico y lo político, particularmente el proyecto educativo del salinismo, plasmado en el Plan Nacional de Desarrollo 1989 - 1994 señalaba:

La educación moderna debe responder a las demandas de la sociedad, contribuir a los propósitos del desarrollo nacional y propiciar una mayor participación social y de los distintos niveles de gobiernos en el compromiso de contribuir, con su potencial y sus recursos, a la consecución de las metas de la educación nacional.

En concordancia con lo expuesto la modernización se propone los siguientes objetivos que orientarán la política educativa durante el periodo 1989 - 1994 :

- *mejorar la calidad del sistema educativo en congruencia con los propósitos del desarrollo nacional;*
- *elevar la escolaridad de la población;*

- *descentralizar la educación y adecuar la distribución de la función educativa a los requerimientos de su modernización y de las características de los diversos sectores integrantes de la sociedad y fortalecer la participación de la sociedad en el quehacer educativo*.²⁹

Las políticas educativas y las acciones que se desprenden de ellas en el fondo no han considerado la correlación con las urgentes demandas sociales. En la línea de una visión tecnocrática, en las dos últimas gestiones gubernamentales se ha cuidado el control de las variables macroeconómicas, como el control de la inflación y la paridad cambiaria; pero se han descuidado por otro lado problemas de índole político, como lo es la ausencia de una democracia real-operativa en nuestro país, que se traduciría fundamentalmente en:

el no respeto del voto popular por parte del gobierno, la represión selectiva de organizaciones sociales independientes, la sumisión de la fracción partidista mayoritaria (Partido Revolucionario Institucional) al Poder Ejecutivo y el sometimiento del Poder Judicial también a los designios e intereses del Presidente de la República y las clases sociales hegemónicas.

La lógica de cualquier gobierno que busque mantener su legitimidad, es la de cumplir las demandas básicas que la población requiere, como lo son el empleo, salud, vivienda, justicia social, educación, democracia política. En lo que respecta al discurso ideológico político recurrente del salinismo relacionado con las ideas y

²⁹ Plan Nacional de Desarrollo 1989 - 1994. Poder Ejecutivo Federal, p. 103

principios educativos se acuñó el término *liberalismo social* para enmarcar sus acciones políticas.

Se definía como sigue :

el liberalismo social tiene profundas raíces en nuestra historia. Es síntesis de los propósitos que animaron las luchas de Reforma del siglo XIX y el movimiento revolucionario de 1910, recoge las exigencias libertarias de los mexicanos y sus aspiraciones de justicia social. Sus tesis, por ello articulan y ordenan los más altos propósitos históricos de la nación: la soberanía, la justicia, las libertades y la democracia.

Hoy la reforma de la Revolución actualiza y da nueva relevancia al liberalismo social. Es la orientación filosófica que guía el programa de gobierno y otorga identidad a la acción política del partido, distinguiéndose con claridad de otras tesis, que no permiten hacer frente a las tareas actuales de la nación, porque la mayoría sabemos que la respuesta no es el estatismo absorbente, pero tampoco el neoliberalismo que excluye.

La educación

Para el liberalismo social la educación es parte decisiva del desarrollo integral del país, y los maestros actores básicos en la lucha por la soberanía y por la justicia social. Promovemos un sistema educativo nacional con libertad para educar, con responsabilidades más amplias de los estados y las regiones, así como de la sociedad, cuyos contenidos reflejen los nuevos tiempos, el orgullo de la historia y la fortaleza de la nación.

Nuestra posición ratifica la responsabilidad del Estado de impartir educación gratuita y laica, y hacer obligatoria la primaria, como medio de movilidad social, con condiciones de vida dignas para los maestros.

Propone educación de calidad para la libertad y la justicia.

Para el neoliberal educar es responsabilidad del Estado o a la existencia de un sistema educativo nacional con principios y valores consensualmente aceptados.

Los estatistas, por su parte, excluyen cualquier participación de la sociedad en la educación, son intolerantes y también dogmáticos.³⁰

En el discurso ideológico-político del gobierno mexicano se trata de empatar los objetivos económicos con los políticos, se ha mencionado a la educación como un factor decisivo de desarrollo.

En su misma lógica la concepción de la educación de corte liberal, debiera satisfacer la calificación de los recursos humanos que se requieren en el ámbito laboral; pero en las actuales condiciones de crisis económica por la que está atravesando el país, el sistema educativo no llega a cumplir siquiera con la función de calificador de recursos humanos.

Una posición crítica a esta propuesta la ubica la socióloga Amparo Ruiz del Castillo de la manera siguiente:

³⁰ Fragmento del discurso del presidente Carlos Salinas de Gortari con motivo del sexagésimo aniversario del Partido Revolucionario Institucional.

La educación de corte liberal no es un modelo a seguir en las actuales circunstancias históricas en las que vive el país, ni funciona con los mismos esquemas de sus orígenes. Cada vez con mayor énfasis, a partir de la masificación de la enseñanza y de los problemas derivados de la falta de planeación y determinación de políticas educativas claras, se empieza a ver en la orientación de la política educativa más que una vía para solucionar problemas de desarrollo económico y social, un obstáculo para la satisfacción de las necesidades de las mayorías nacionales al responder dicha política a las exigencias tecnocráticas y utilitaristas de los grupos hegemónicos.³¹

LA EDUCACION DE ADULTOS EN EL MARCO DEL PROGRAMA PARA LA MODERNIZACION EDUCATIVA DEL SEXENIO DE SALINAS DE GORTARI

El sistema educativo mexicano ha perdido su dinamismo y creatividad; el carácter corporativista y autoritario del Estado mexicano le ha otorgado pocas posibilidades de mejorar este campo de desastre, que es la educación en nuestro país.

En las últimas décadas se han realizado diversos estudios de variadas corrientes ideológicas que abordan el problema educativo en nuestro país, todas las posiciones confluyen en un acuerdo unánime: el sistema educativo debiera transformarse. Inmediatamente surgen las interrogantes: ¿en qué sentido? ¿cómo? ¿con qué?.

³¹ Amparo Ruiz del Castillo, Crisis, Educación y Poder en México. Editorial Plaza y Valdés, 4a. Edición, México. p. 17.

En un discurso pronunciado por el entonces presidente Salinas de Gortari en la ceremonia para la presentación del Programa para la Modernización Educativa 1989 - 1994 en la ciudad de Monterrey, el 9 de Octubre de 1989, señalaba lo siguiente:

*Hoy, para México, emprender una profunda modernización educativa es inevitable; pero la modernización educativa es también indispensable para lograr los grandes objetivos nacionales. Necesitamos cambiar lo que impide sustentar un nuevo desarrollo del país, que abra iguales oportunidades a todos los mexicanos. Lo haremos para preservar los valores y las tradiciones de la nacionalidad; lo haremos para sostener el crecimiento para el bienestar y competir exitosamente con las naciones de vanguardia; lo haremos para asegurar una voz más fuerte, más presente y más decisiva de México en el mundo.*³²

El ritmo vertiginoso en los cambios mundiales definitivamente plantean la exigencia de realizar reformas profundas al sistema educativo; dichos cambios han ocurrido y se han manifestado en la revolución tecnológica, en la electrónica, la informática, y las telecomunicaciones, y esto ha repercutido en la organización del trabajo; amén del acelerado ritmo que las leyes del mercado le han impuesto a las economías nacionales de países desarrollados y subdesarrollados.

Los cambios en el sistema educativo debieran partir de las necesidades reales de los educandos, con una perspectiva de vincularlos al empleo, pero sobre todo

³² Poder Ejecutivo Federal. Programa para la Modernización Educativa 1989 - 1994. México, 1989. p. IV.

partiendo de decisiones tomadas en consenso, porque hasta hoy el principal problema de la educación en nuestro país es la ausencia de democracia en la implantación de las políticas educativas.

Como ya se mencionó anteriormente las acciones educativas dirigidas a la población adulta en particular, tienen una larga trayectoria en la historia de la educación en nuestro país, más sistemáticamente desde los años setenta se vienen realizando esfuerzos serios para disminuir el rezago educativo. Incluso antes de la creación del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos el 31 de Agosto de 1981 ya se venía trabajando en ese sentido. Hoy se cuenta con un marco político institucional, concretamente en la Universidad Pedagógica Nacional se imparte la especialidad en educación para adultos. A pesar de todo dos fenómenos saltan a la vista persistentemente :

- 1) El efecto casi nulo de las acciones de educación de adultos para mejorar los niveles de bienestar de la población marginada de los servicios educativos formales.
- 2) Un divorcio entre las investigaciones teórico - empíricas y las decisiones en materia de política educativa que pudieran coadyuvar en el avance de los diferentes programas de educación de adultos. Algunas de éstas se han realizado bajo acuerdos con el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos y otras instituciones como el Centro de Estudios Educativos, el CREFAL y la misma Universidad Pedagógica Nacional, pero en la mayoría de los casos han

quedado archivadas. Otras se han realizado por moda intelectual o simplemente para justificar una partida presupuestal.

Surgen dos cuestionamientos cruciales: ¿ se logrará abatir el rezago educativo por vía de la educación básica de adultos, tal y cómo se viene realizando hasta hoy ? ¿ Estas estrategias y medidas que el Programa señalaba condujeron a resultados sustanciales ?

De acuerdo con los datos que el Programa para la Modernización Educativa 1989 - 1994 señaló existían 4.2 millones de analfabetos y 20 millones de mexicanos que no concluyeron su primaria.

Con base en los datos censales de 1980 y la adición de nuevos rezagos, se calcula que aproximadamente el 8 por ciento de la población adulta es analfabeta. Los índices más altos corresponden a la población femenina rural e indígena. Cabe señalar que en doce entidades se concentra más del 60 por ciento de la población analfabeta.

Cerca de 300 mil niños de seis a catorce años de edad se incorporan anualmente a la población analfabeta. Adicionalmente, 500 mil alumnos que abandonan anualmente los primeros tres grados de primaria, engrosarán con seguridad las filas de los analfabetos funcionales. Además, existe un poco más de un millón 700 mil niños de diez a catorce años que no se encuentran matriculados ni en primaria ni en secundaria.

Durante los últimos seis años, sólo 450 mil adultos lograron certificar sus estudios en primaria y secundaria. Tales resultados se observan en función de incorporar

anualmente alrededor de 700 mil adultos a la educación primaria y poco más de 200 mil a la secundaria.

De continuar la tendencia y los modelos de atención actuales, se estima que para 1994 el rezago educativo podría ascender a 47.3 millones de personas .³³

A pesar de haberse sacado a la luz pública estas cifras los resultados que arrojó más tarde el XI Censo Nacional de Población y Vivienda rebasaban las cifras contenidas en el Programa para la Modernización Educativa, ya que de 49 610 876 que es la población de quince años y más 6 161 662 son analfabetas, esto es, se acusaba un índice de analfabetismo del 12.4 por ciento, que es el índice vigente hoy en 1995.

De lo anterior se puede observar que las estadísticas oficiales son discrepantes, los datos presentados por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) difieren con los de la Secretaría de Educación Pública.

En la pasada década el analfabetismo en México disminuyó 4.6 puntos porcentuales, al pasar de 17 por ciento en 1980 a 12.4 por ciento diez años después.

En términos absolutos México al inicio de la gestión salinista tenía el mismo número de personas mayores de quince años que no sabían leer ni escribir que en 1980: más de seis millones.

³³ Poder Ejecutivo Federal. Programa para la Modernización Educativa 1989 - 1994. México, 1989, Págs. 7-8.

Las dimensiones del problema rebasan las posibilidades mismas del sistema de educación para adultos. Las limitaciones son serias, los resultados no pueden darse a la ligera, en informes con estadísticas maquilladas que presentan los funcionarios del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos ante el Secretario de Educación, el gobernador del estado en cuestión, o el presidente de la República en actos meramente publicitarios de las acciones educativas donde se les entregan certificados a los adultos neoalfabetizados o que concluyen su ciclo de educación básica en un ambiente de bombo y platillo.

Con ello no se pretende afirmar que lo que se hace o lo que se ha venido haciendo ha sido inútil, definitivamente no puede desecharse toda la experiencia histórica acumulada en la aplicación de los diferentes programas de educación para adultos, la memoria debiera organizarse y superarse, adecuándose a las condiciones y contexto actual que el país vive.

La educación no formal y en este caso la educación para adultos como parte de ella cumple al cabo una función de certificación de estudios para la población rural o urbana demandante de los servicios educativos, sobre todo para la población joven que busca colocarse en el mercado de trabajo y éste les exige estudios mínimos de educación básica.

Existen varios aspectos relevantes no mencionados en el diagnóstico presentado por las autoridades en el Programa para la Modernización Educativa y que tienen que ver con los resultados tanto de aprendizaje como los niveles socioeco-

nómicos que podrían tomarse en cuenta para desarrollar en un futuro cercano los programas educativos para adultos.

Durante la experiencia laboral en el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) participé en el estudio exploratorio: " Seguimiento de adultos alfabetizados por el INEA entre 1981 y 1985 ", los resultados de este estudio evaluativo exponen un panorama desalentador en este rubro. En lo que toca a la alfabetización un adulto al finalizar el ciclo de alfabetización no llega a alcanzar el nivel de lectura de comprensión, los adultos sólo descifran letras y sílabas y en lo que respecta al dominio del cálculo básico éste es deficiente.

Mi estancia en el INEA, me permitió observar de cerca los problemas más relevantes que se dan en el proceso de alfabetización:

- Se da un alto índice de deserción de adultos en los primeros meses del ciclo.
- Un gran porcentaje de adultos no termina el proceso de alfabetización en los nueve meses que dura el ciclo.
- No se da una relación entre los contenidos de la alfabetización y la práctica real del adulto.
- Los alfabetizadores no tienen una adecuada capacitación (cuando la llegan a tener).
- No hay una continuidad educativa en la educación básica después de haberse concluido la alfabetización, debido a una deficiente inducción institucional.

- En los cursos de alfabetización están inscritas predominantemente mujeres amas de casa, tanto en zonas rurales como urbanas. Los hombres, sobre todo los jefes de familia no se inscriben a los cursos y cuando lo hacen desertan rápidamente.

En lo que respecta a la educación básica existe una eficiencia terminal muy baja y un alto índice de deserción, mayor incluso que en la alfabetización.

Hasta hoy no existen investigaciones sobre los efectos socioeconómicos que tiene la educación en los adultos y la información disponible es muy fragmentada.

Con relación a otras áreas de la educación de adultos como son la educación comunitaria y capacitación para el trabajo, éstas fueron prácticamente dejadas de lado en el sexenio de la madridista y era importante que el Programa las retomara; sin embargo hasta hoy no se conocen estudios evaluativos sobre estas áreas de la educación de adultos.

Las acciones de educación de adultos no siempre tienen buenos resultados al nivel de la cobertura, es una tarea de Sísifo cubrir al 100 por ciento a la población que potencialmente requiere de los servicios educativos, debido fundamentalmente a la ausencia de voluntad política del gobierno para hacerlo; ya que la educación de adultos es un rubro no rentable a corto plazo.

Otros obstáculos inherentes que impiden otorgar los servicios son ya comunes y se han mencionado mucho: la dispersión geográfica de las comunidades rurales

donde se operan los programas, movilidad constante de la población, ausencia de una planificación y promoción de los servicios; generándose una demanda muy baja por parte de los adultos.

El aspecto de la demanda es interesante mencionarlo; puesto que es inusual que en una comunidad rural una unión de ejidos, una organización campesina demanden o gestionen un programa de educación de adultos para sus miembros, esto es también común en las áreas urbanas.

El INEA se ha empeñado en proporcionar una cobertura a la demanda registrada, pero ocurre en la mayoría de las veces que el adulto no tiene definida la utilidad real de los conocimientos que va a adquirir y sí vale la pena acortar su jornada laboral para asistir a las sesiones educativas. Quizás para el adulto joven tengan mayor significación los servicios educativos; ya sea por la necesidad de obtener un certificado de alfabetización o de educación primaria que le sirva como requisito en el ámbito laboral. Puede generarle expectativas de mejorar su ingreso o de continuar con su educación formal, en el más óptimo de los casos.

El problema de la oferta del servicio educativo radica en que se le proporciona al adulto una educación divorciada de sus intereses y necesidades reales, con contenidos que no se ajustan a su contexto regional y cultural.

Las acciones educativas cumplen así solamente una mera función sociopolítica al garantizar la cohesión social necesaria para el funcionamiento del estado. Porque hasta hoy el Estado no ha tenido la voluntad política de reestructurar a fondo los

servicios educativos para adultos con miras a elevar su calidad. La educación para adultos ha sido una educación de ínfima categoría, que opera con un magro presupuesto que no logra traspasar el 3 por ciento del presupuesto educativo total.

Para ilustrar esto cabe mencionar que en el nivel global la participación del gasto educativo de la Federación en el Producto Interno Bruto descendió del 13.9 por ciento al 2.6 por ciento entre 1982 y 1987.

Otro aspecto que demuestra con claridad que la educación de adultos tiene un status secundario con respecto con la educación escolarizada, es el recurso del que se vale de convocar a agentes voluntarios para operar la mayor parte de los programas que desarrolla.

La educación para adultos se basa en la solidaridad social. Esto se concreta con la participación de agentes voluntarios, generalmente jóvenes con escolaridad promedio de secundaria que colaboran como alfabetizadores, asesores de educación primaria y secundaria, promotores y organizadores, pero que carecen de la capacitación suficiente para auxiliar a los adultos en el proceso de autoaprendizaje.³⁴

El talón de Aquiles del Sistema de Educación para Adultos ha sido la ausencia de una capacitación adecuada para sus agentes educativos, alfabetizadores, asesores, promotores. En su mayoría carecen de experiencia educativa o bien participan estudiantes de servicio social, quienes teniendo un nivel de escolaridad más

³⁴ Poder Ejecutivo Federal, Programa para la Modernización Educativa 1989-1994. México, 1989. p. 64.

alto no se les capacita para la función que van a realizar, no están comprometidos con su trabajo, debido a una falta de sensibilización previa o motivación. Esto puede provocar un ausentismo de parte de los adultos en los círculos de estudio y la consecuente deserción.

El Programa para la Modernización Educativa se planteó mejorar la calidad de la capacitación de los agentes educativos. Sin duda es una tarea compleja, tanto en el nivel de lo pedagógico como en el operativo; ya que los contenidos de la capacitación deben englobar las necesidades y los intereses de los adultos, así como los objetivos de los programas. Es indispensable que se genere una capacitación no sólo de los alfabetizadores, promotores y asesores, sino también de los funcionarios responsables de los diferentes programas en los estados.

CAPÍTULO 4:

EDUCACIÓN DE ADULTOS Y TRABAJO

Partiendo de la afirmación de que cualquier política educativa supone una política laboral. Es necesario detenerse para hacer un análisis de lo que este vínculo representa.

Como ya se ha analizado anteriormente la situación educativa en nuestro país está condicionada por los ritmos y la dinámica que la sociedad y la economía le determinan.

El hecho de que la educación para adultos en nuestro país contemple la modalidad de capacitación para el trabajo se refiere a una línea de acción política por parte del gobierno y a la práctica educativa de organizaciones sociales no gubernamentales ; que han impulsado proyectos educativos dirigidos a la población adulta con diferentes enfoques (liberador o integrador). Algunos hechos que se pueden analizar en el terreno de la educación de adultos es que esta subrama no ha sido suficientemente valorada por parte del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) que es el organismo rector de esta actividad educativa. La matrícula en cursos de capacitación se ha visto tendencialmente reducida como puede apreciarse en el Cuadro 2³⁵.

³⁵ Gilberto Guevara Niebla, La Catástrofe Silenciosa, México, Fondo de Cultura Económica, 1992, p. 283.

CAPACITACION PARA EL TRABAJO

Matrícula en escuelas de capacitación para el trabajo en los períodos 1970 - 1971 a 1994 - 1995 (MILES)

Matrícula	1970 - 1971	1976 - 1977	1982 - 1983	1988 - 1989	1994 - 1995
Primer grado	90	145	270	303	330
Total	148	244	407	453	515

Matrícula en escuelas de capacitación para el trabajo en los períodos 1989 - 1990 a 1994 - 1995 (MILES)

Matrícula	1989 - 1990	1990 - 1991	1991 - 1992	1992 - 1993	1993 - 1994	1994 - 1995
Primer grado	307	312	316	321	325	330
Total	463	473	484	494	505	515

Periodo	Población de 15 años sin secundaria y no inscritos en la misma ¹	Matrícula en 1º de capacitación para el trabajo ²	Capacidad de atención en porcentaje ³
1976-1977	1,024	145	14.2%
1982-1983	980	270	27.6%
1988-1989	931	303	35.5%
1989-1990	900	307	34.0%
1990-1991	887	312	35.2%
1991-1992	869	316	36.4%
1992-1993	865	321	37.1%
1993-1994	857	325	37.9%
1994-1995	855	330	38.6%

¹ Período de 1976/1977 a 1988/1989 son estimaciones con base en datos históricos. Los períodos 1989/1990 son pronósticos por tendencia.

² Las cifras de 1976/1977 a 1988/1989 son datos históricos; los demás son pronósticos por tendencia.

³ Relación entre matrícula en 1º de capacitación para el trabajo y población de 15 años potencialmente demandante.

Actualmente en México puede observarse la aparición de agencias o empresas privadas en el mercado de los servicios educativos. Los contenidos de sus planes están estrechamente ligados con la idea de aumentar la productividad y mejorar la calidad de la mano de obra.

La presencia de estas agencias o empresas privadas nos hace pensar en una desincorporación silenciosa de la capacitación para el trabajo que hasta ahora tenía centralizada la Secretaría de Educación Pública, el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos y la Secretaría del Trabajo.

Dentro de esta tendencia cabe mencionar que algunas empresas importantes que tienen capacidad financiera le otorgan facilidades a sus trabajadores, para que cursen su educación elemental o media superior que alguna vez abandonaron o dejaron trunca. Los costos del servicio educativo se reparten entre la empresa y el trabajador y ahí mismo en su lugar de trabajo, fuera de sus horarios normales, los obreros o empleados reciben el servicio educativo en su modalidad de sistema abierto, donde les auxilia un asesor académico durante el curso, este es el caso de la Preparatoria Abierta que organiza la SEP, por ejemplo.

Las empresas o agencias privadas ofertan servicios educativos, asesoran para el diseño de planes de adiestramiento y capacitación, capacitan al mismo personal de quienes están en el área de capacitación y que fungen como instructores, ellos asesoran para el mantenimiento de los planes de adiestramiento y capacitación para la aplicación de material didáctico y también organizan e imparten cursos y seminarios en diferentes áreas de las empresas.

Actualmente la producción en serie ha cedido su lugar a formas de producción más flexibles y de acuerdo con esto los equipos de trabajadores, deben estar más involucrados en el análisis y solución de los problemas. Esta forma de organización del trabajo, permite márgenes muy amplios para la cooperación y la participación, así pues, la eficacia de cada trabajador dependerá de la agilidad para ubicar un problema y de la rapidez y habilidad para resolverlo, y muchos de estos conocimientos los habrá adquirido en un curso de capacitación.

Dentro de este contexto de flexibilidad laboral, el manejo de personal deberá tener una visión de conjunto y adoptar aquellos modelos de intervención y participación de los trabajadores que más se adapten a la confrontación de los problemas existentes en las empresas. La mayoría de aquellos centros de trabajo que han alcanzado niveles de excelencia, conceden una gran importancia a la calidad de su personal y a las determinantes que dirigen su actuación; por mencionar sólo algunas:

Personal estrictamente necesario, organización simple del trabajo, contacto familiar entre los distintos puestos y con una productividad basada en la calificación de sus recursos humanos, las gerencias le conceden autonomía en el desarrollo de su actividad, permitiéndole hacer lo que mejor conoce y procurando siempre que el trabajador o empleado "se ponga la camiseta de la empresa", porque el trabajador es finalmente la pieza clave de la empresa, y debe estar identificado con el quehacer y lo que ésta produce.

Esta filosofía empresarial propia de la modernización productiva presupone en su condición de diseñar y poner en marcha los programas de productividad - calidad, involucrar a los trabajadores, responsabilizarlos de que el proceso productivo no se altere, sensibilizarlos e identificarlos con los estándares de calidad del producto o servicio producido ; al mismo tiempo, los trabajadores o empleados deberán tener a su alcance todos los medios y facilidades administrativas a fin de influir sobre la organización del trabajo en su centro laboral.

La extensión de esta filosofía se está dando en empresas con alta rentabilidad como en Vitro Fibras y Owens Corning:

Para que nuestra planta produzca calidad, debemos ser nosotros gente de calidad. Esto sólo lo lograremos a través de programas bien planeados de entrenamiento y capacitación, enfocados al cumplimiento de los objetivos de la empresa.³⁶

Lo paradójico de ésta filosofía es que la constante no siempre funciona como ley : a mayor nivel educativo o de escolaridad de la mano de obra mejor salario. Esto ya se ha demostrado cuando están involucradas otras variables como lo son el sector ocupacional, el tamaño de la empresa y su capacidad financiera para capacitar a sus obreros y empleados.

La demanda educativa por parte de los adultos no siempre obedece a una decisión individual; sino como resultado de la presión del mercado del trabajo.

³⁶ Revista Notifibras, año 1 No. 2 México, Abril 1995. Sección Educación y Desarrollo. p. 3.

Contar con un enorme contingente de mano de obra calificada es funcional para cualquier modelo de acumulación capitalista, considerando también que millones de adultos son parte de ese ejército de desempleados y subempleados y esto le permite al Estado y a las empresas privadas fijar los montos salariales por rama.

La existencia creciente de este gran ejército de desempleados según cifras del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática y la Secretaría del Trabajo dan en 8 950 000 personas. Este fenómeno como resultado de un modelo económico en crisis nos revela un hecho social cada vez más visible y es el aumento de la demanda para la capacitación del trabajo por parte de adultos expulsados del mercado laboral formal quienes buscan autoemplearse.

Este hecho pone en evidencia las deficiencias funcionales del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos; pues sus acciones dirigidas a la capacitación para el trabajo no han sido relevantes para calificar a la mano de obra susceptible de vincularse al mercado laboral. Otras instituciones educativas, manejan en sus programas la capacitación para el trabajo en otro nivel (como sería la educación terminal), como por ejemplo el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica y los Bachilleratos tecnológicos de la Secretaría de Educación Pública, por mencionar sólo dos, dicho fenómeno nos muestra la poca incidencia de sus alumnos egresados para vincularse a las actividades productivas y quienes logran hacerlo se desempeñan en puestos inferiores al nivel supuesto de la capacitación adquirida. Con relación a esto el autor especialista en temas educativos Gilberto Guevara Niebla acota :

*La educación técnica no ha sido la opción esperada para aminorar el desempleo entre los jóvenes, ni para lograr una mayor movilidad social. Evaluaciones realizadas sobre la ocupación de los egresados del sistema CONALEP (Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica) revelan un grado preocupante de subocupación y desempleo entre sus egresados.*³⁷

El interés de los usuarios por adquirir la capacitación para el trabajo está vinculado con el objetivo de aumentar su salario o simplemente por la necesidad imperiosa de emplearse; pero como ya se mencionó anteriormente el número de horas-cursos no le garantizará la obtención de un empleo o el mejoramiento de sus condiciones de vida.

En el marco del modelo de desarrollo modernizador neoliberal la capacitación para el trabajo — al menos en su práctica discursiva — está en función de la dinámica de los mercados. La iniciativa privada sólo invertirá en el rubro de capacitación para el trabajo en función de flexibilizar su mano de obra y con ello elevar sus tasas de ganancia. Los contenidos de los programas para la capacitación en el trabajo tienen que ver más con las innovaciones de carácter técnico que realiza la empresa y esto coloca a los obreros u empleados en un nivel de competencia permanente frente a otros obreros de la misma rama o sector.

La reducción en el gasto social nos revela que el gobierno mexicano dispondrá cada vez más de menores recursos para impulsar la capacitación orientada hacia

³⁷ Gilberto Guevara Niebla. La Catastrofe Silenciosa, Editorial Fondo de Cultura Económica, México, 1982. p. 22 y 23

el sector social del aparato productivo. En materia educativa, en el último sexenio, el gasto se contrajo 21 por ciento, el ejemplo más fehaciente de esto es el ingreso de los maestros de educación primaria que es de 2.2 salarios mínimos actualmente.

Una de las características del modelo neoliberal es la reducción del gasto público como por ciento del Producto Interno Bruto, este descenso ha venido afectando a la inversión pública: en 1989 fue equivalente a un 4.3 por ciento del PIB, mientras que en 1980 alcanzó un 10.1 por ciento.

La capacitación para el trabajo organizada en Instituciones como el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) debe reconceptualizar su metodología e impulsar el desarrollo de diversas organizaciones de pequeños productores que incluso podrían financiar su capacitación. Considerando que los programas de capacitación encaminados al desarrollo de actividades económicas por cuenta propia, sólo podrán ser útiles para los adultos si son parte de un conjunto de mecanismos y políticas por parte del Estado que, por una parte disminuya la vulnerabilidad que caracteriza a los pequeños productores en mercados generalmente oligopólicos; y por otra agilicen el acceso de los microempresarios a los recursos crediticios y a diversos tipos de asistencia técnica.

La viabilidad de este planteamiento sólo será posible cuando la capacitación para el trabajo para los sectores de la población tecnológicamente rezagados forme parte de una estrategia general, encaminada a consolidar una nueva política económica en el marco de un desarrollo democrático; pues sólo de esa manera pue-

de responderse a los requerimientos de las clases subordinadas (obreros no calificados, jornaleros agrícolas, ejidatarios, empleados, pequeños productores, etc.)

Los programas educativos para la capacitación para el trabajo deben diseñarse y desarrollarse al mismo tiempo que se fortalecen las pequeñas y medianas empresas, son básicamente las entidades generadoras de empleos en nuestro país.

Para contribuir con una perspectiva del destino de la Educación de Adultos, debe establecerse de cuáles adultos se está hablando. La población atendida y demandante del servicio educativo en el INEA, son personas quienes no han podido acceder al sistema educativo formal, en su mayoría se compone de amas de casas, obreros no especializados, empleados públicos, jornaleros agrícolas, campesinos parcelarios, desempleados y subempleados. Las acciones educativas que ha llevado a cabo el INEA en estos doce últimos años sólo han moderado mínimamente el rezago educativo. El índice de crecimiento de la matrícula en las distintas ramas de la educación de adultos ha sido muy lento.

Por otro lado los recursos tecnológicos (los satélites, el uso de la T.V. la radio) no han sido aprovechados, debido fundamentalmente al carácter oligopolico que tiene el uso y usufructo de los medios de comunicación de masas, por mencionar un caso, el de la telealfabetización, solamente en Baja California y la Ciudad de México se aplican estos programas.

Para reforzar lo señalado mencionaremos lo escrito por Carlos Sirvent, un exdirector del Sistema Nacional de Educación para Adultos :

...el proyecto de nación que la sociedad y el Estado se formulen debe ser la pauta para señalar las directrices que habrán de seguirse en lo económico, lo político y lo social, y concretamente en el ámbito educativo, y no al revés, es decir, que el modelo económico, que responde a las exigencias de los grupos hegemónicos, sea el que oriente exclusivamente el desarrollo de la educación.³⁸

La educación en el discurso recurrente sigue considerándose como un instrumento que puede eliminar las profundas desigualdades sociales. Las características del sistema educativo actual son cualitativamente distintas a las que se vivieron durante la época del Estado de Bienestar, donde el presupuesto destinado a la educación fue notable como en el periodo de Cárdenas, o bien en la administración de Luis Echeverría; a propósito cabe señalar que en su último año de gobierno en 1979, empezó a funcionar el Sistema Nacional para la Educación de los Adultos, con un registro de 831 729 personas cursando alfabetización, Primaria y Secundaria. Desafortunadamente este registro decaía en el siguiente sexenio.

EDUCACION Y DEMOCRACIA

Dos problemas fundamentales tiene la educación en nuestro país: su democratización y el financiamiento.

Actualmente, hay estados de la República que destinan más de tres cuartas partes de sus recursos a la educación; otras, un porcentaje reducido y una (el Distrito Federal) no destina nada. De hecho existe un desarrollo regional desigual en

³⁸ Carlos Sirvent y Regina Vergara. El Sistema Nacional de Educación para Adultos. UNAM, México, 1981. p. 136.

nuestro país; pues la distribución de las participaciones es injusta, inequitativa e insuficiente. Las participaciones fiscales no van de acuerdo con las necesidades sociales que cada estado tiene, y menos aún en el nivel municipal; pues de los 2 300 municipios un veinticinco por ciento de ellos no cuentan con recursos financieros para la educación.

Un proyecto nuevo de nación debe sentar las bases de un régimen democrático en lo político y equitativo en lo social. El proceso de cambio en nuestro país es lento y complicado, pero la composición de la sociedad civil ha cambiado en cuanto a la reivindicación de sus demandas políticas y sociales, su actitud es más clara frente a sus demandas las cuales tienen que ver con el bienestar social.

A pesar de que en los últimos años el presupuesto en términos del Producto Interno Bruto, destinado a la educación se ha ido incrementado, aún no se ha logrado revertir los efectos de la década neoliberal, durante la cual los recursos destinados al gasto social y en particular a la educación se han reducido dramáticamente. Nuestro país está aún muy lejos de realizar en la práctica la recomendación de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) de destinar al gasto en educación el equivalente al 8 por ciento del Producto Interno Bruto. El siguiente cuadro nos explicita el desarrollo presupuestal en términos del Producto Interno Bruto destinado al gasto educativo de 1980 a 1993.

PRESUPUESTO EN TERMINOS DEL PIB, DESTINADO A EDUCACION

(1980 - 1993)

1980	3.13%
1981	3.60%
1982	3.76%
1983	2.75%
1984	2.85%
1985	2.86%
1986	2.63%
1987	2.64%
1988	2.62%
1989	2.62%
1990	2.71%
1991	3.01%
1992	3.80%
1993	3.98%

Fuente: Grupo parlamentario del P.R.D., Área económica

Una de las características de la política educativa dentro del marco del modelo neoliberal ha sido la contracción en el crecimiento de las oportunidades de esco-

larización en todos los niveles del sistema, pues en el ciclo 1989 - 1990 la matrícula general registró un decremento respecto del ciclo anterior, del orden de 237 mil alumnos, y en el ciclo 1990 - 1991 se registró otro descenso respecto al período anterior, del orden de 118 mil alumnos. Este fenómeno de descenso en la matrícula general no se había presentado, por lo menos en ningún momento de la historia escolar posrevolucionaria. Así, este proceso representa la ruptura con uno de los rasgos del sistema escolar que, aun con sus diferencias, cada año generaba oportunidades, lo cual incrementaba la matrícula escolar.

En cuanto a las plazas escolares generadas, puede observarse un agudo contraste entre el principio de la década pasada y el principio de la actual, pues en el ciclo escolar 1980 - 1981 se incrementó la matrícula general escolar en un millón 300 mil plazas escolares, de manera que la población atendida en el ciclo escolar analizado (1990 - 1991) es de similar magnitud a la atendida en el ciclo 1985 - 1986.

En esta tendencia global, cada nivel escolar evolucionó con matices específicos, derivados de sus diferentes magnitudes y dinámicas. Así, durante el ciclo 1990 - 1991, en el nivel de primaria se registró una matrícula de 10 millones 401 mil alumnos: la cifra más baja en los últimos diez años; en el nivel de secundaria se registró una matrícula de 4 millones 190 mil alumnos: la matrícula más baja en los últimos cinco años; y en el nivel profesional medio (técnico) se registró una matrícula de 378 mil 900 alumnos: la matrícula más baja en los últimos cinco años.

A partir de estos datos, puede observarse que no se cumplió con el objetivo de ampliar la cobertura de atención educativa. Pese a que -como ya se observó en el cuadro anterior- el presupuesto educativo con relación al Producto Interno Bruto ha ido aumentando.

De acuerdo a los informes emitidos por la Secretaría de Educación Pública la matrícula en el nivel primaria, en 1993 aumentó 0.7 por ciento respecto a 1992, pero este aumento es inferior en un 5.6 % respecto a 1984. En cuanto a la secundaria, en 1993 su matrícula disminuyó en un 3.1 por ciento respecto a 1989. Estos datos nos manifiestan que la atención y la demanda de los servicios educativos se reduce y que sin duda impactarán en el rezago educativo en los próximos años. Menos mexicanos tendrán acceso a los servicios educativos en todos los niveles, incluyendo el de la educación superior, pues las universidades públicas han visto reducidas la asignación de recursos sensiblemente, para ejemplificar esto la Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad Autónoma Metropolitana en 1993, redujeron su presupuesto en 13.3 por ciento y 4.5 por ciento, en términos reales, respectivamente.³⁹

La variación negativa en lo presupuestal es contraria a la tendencia del presupuesto educativo.

³⁹ Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. LV Legislatura de la Cámara de Diputados. Educación y Reforma Constitucional. Primera Edición. Mayo de 1993. p. 193

En el discurso oficial se manejan las ideas de la modernización del sistema educativo y la elevación de su calidad, ningún especialista en educación de tendencia conservadora, liberal o que esté a favor de un cambio radical social y político estaría en desacuerdo con estos postulados, el problema es que los resultados propios de un modelo económico, político y social nos ha llevado a una dimensión donde lo educativo no es ni siquiera funcionalmente prioritario.

Abordar la educación y el trabajo en México, nos lleva a referir otros temas que se encuentran hoy en día en el debate teórico. El trabajo se ha visto afectado por el proceso de apertura comercial en nuestro país, pero esta apertura no sólo es característica de México, sino que es un hecho que ha ocurrido en todos los países de América Latina (proceso que incluso está iniciando Cuba, a pesar del bloqueo comercial orquestado por Estados Unidos). El trabajo también ha sido impactado por las nuevas tecnologías, (la robótica, la informática), por la inestable relación existente entre el Estado y la sociedad civil, por las nuevas maneras de producir con calidad, tiempo y proceso y, en general, por todos los elementos que han dado a la apertura un ritmo de competencia feroz por los mercados.

Tres hechos han sido determinantes en ello:

A) El Estado ha reducido sensiblemente su intervención en la sociedad, la privatización de empresas estatales y paraestatales y el carácter que le ha dado a la orientación económica de la inversión. Así lo manifiesta la reducción del gasto social; así como la suerte que han corrido las instituciones sociales, ha afectado la política de empleo y las condiciones en que éste se genera. El

alto índice de desempleo y subempleo así lo confirman. De acuerdo a la información de la Secretaría del Trabajo y el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, indican que hay dos millones de mexicanos en el desempleo abierto.

B) Las innovaciones tecnológicas han influido en la suerte del trabajo, las computadoras, la biotecnología, la robótica; por ejemplo han modificado la relación de los seres humanos con su tradicional materia de trabajo. El alto grado de mecanización ha venido a desplazar a trabajadores (puestos de trabajo) por máquinas-herramienta. Se han suprimido necesidades de fuerza de trabajo directo y se han creado nuevas condiciones laborales.

C) La flexibilidad laboral. Como consecuencia de las nuevas tecnologías se han generado nuevos procesos de trabajo, que modifican los principios de especialidad y división entre ejecución y supervisión del trabajo, los del trabajo en equipos y conjunción de procesos; así, lugar de trabajo, tiempo de trabajo e intensidad de éste, se sujetan a un marco de flexibilidad adecuada a las necesidades del mercado. Políticas de "just on time" (justo a tiempo) o "cero inventarios", impactan estos procesos productivos incidentes en el desarrollo de la actividad humana.

En un país como México, el número de trabajadores inscritos en algún contrato colectivo es limitado, esto ocurre mayormente en las empresas medianas y pequeñas y son las mayores generadoras de empleo. Paradójicamente no existe un programa orgánico entre estas empresas e instituciones educativas que lleven a

cabo acciones dirigidas a la capacitación y formación profesional de los trabajadores. Tradicionalmente las reivindicaciones de los sindicatos corporativos e independientes siempre se han circunscrito al ámbito economicista y no han incluido reivindicaciones que consideren aspectos de tipo social, como lo son la educación y la formación de los trabajadores. Desde luego existen excepciones notables como la de la Compañía Teléfonos de México o sindicatos de la Industria Automotriz que sí han contemplado esto.

Los procesos de globalización económica, exigen a los centros productivos, una perfección gerencial, con una orientación total hacia el personal, diseñando y ejecutando programas de capacitación con un contenido altamente motivacional, políticas de comunicación dentro de las empresas las cuales tienen el objetivo de que el trabajador aporte su parte de creatividad y esto redunde en la calidad del trabajo.

Para ilustrar lo anterior en el año 1992, los sindicatos, empresarios y gobierno firmaron el Acuerdo Nacional para la Elevación de la Productividad y la Calidad (ANEPC), en el cual se establecieron los puntos básicos del consenso, así como las líneas de acción que darían fundamento a los convenios, que para elevar la calidad y la productividad se establecieron. Este suceso es relevante mencionarlo, pues nunca se definió qué se entendía por productividad, pues no hay un acuerdo sobre los métodos de la medición de ésta, ni se han convenido las formas de redistribución de los ingresos para los trabajadores que genere el alza de las tasas de productividad. Los sindicatos en su mayoría no han desarrollado

una visión dialéctica de la productividad, de la capacitación para el trabajo y de la reconversión productiva, esta desventaja los enfrenta a serias dificultades para responder adecuadamente a una realidad cambiante. Los fenómenos que se han descrito anteriormente tales como la flexibilidad en el trabajo, el desempleo, el trabajo informal, la ausencia de programas educativos, la crisis de representación y representatividad han rebasado la capacidad de respuesta de los sindicatos y organizaciones sociales para interpretar las necesidades y propuestas de cada grupo de trabajadores. Los cambios exigen de los trabajadores y de los sindicatos claridad en el pensamiento y una mayor preparación para el desempeño de nuevas labores.

Las dirigencias sindicales y los propios trabajadores deben entender que la práctica de la productividad y la calidad indica que estos estándares no están sujetos sólo a las decisiones de los administradores, ingenieros o supervisores. Se responsabiliza directamente a los obreros quienes participan del proceso productivo. Las empresas más dinámicas y modernas realizan el control de calidad a través de la observación continua, lo cual permite regresar a aquellas áreas conflictivas e identificar la o las causas del problema, otorgando así a la calidad cargas de orden disciplinario de los componentes de la organización interna de la empresa en cuestión. Resumiendo, el sistema de gestión de calidad garantizará el producto o servicio y responsabilizando a todos y cada uno de los que participan en las áreas de producción.

Para cumplir con la tarea de la productividad los sindicatos deberán ganar el espacio que les corresponde en materia de tecnología, educación, capacitación para el trabajo; cuidado y protección del medio ambiente intra y extra fabril, productividad, tecnología, seguridad e higiene industrial, etc. Sólo así ejerciendo esta democracia los trabajadores lograrán un grado alto de cooperatividad. La práctica de nuevos modelos de gestión a través de los cuales los asalariados puedan tener una participación más activa, implica reelaborar desde la perspectiva sindical, empresarial y gubernamental el concepto de trabajo, de capacitación o formación, de relaciones laborales, de la renegociación contractual, etc.

Las anteriores reflexiones constituyen problemas aguijoneantes, que los científicos sociales a favor de un cambio social deben considerar, lo educativo se define y está determinado por un proceso social complejo.

Como se mencionó al principio de este capítulo, uno de los problemas determinantes de la educación en nuestro país es el aspecto del financiamiento. Cuando se planifica en la educación, inmediatamente se consideran los gastos que ello representa, el gran indicador es cuánto se ha gastado en recursos humanos y en recursos materiales, de ello dependerá si un programa ha funcionado o no, y si los recursos se han empleado de manera eficiente o ineficiente. La claridad sobre la influencia de la educación en la productividad, depende de que se establezca una relación entre gasto para la educación y la eficiencia, los especialistas de planificación educativa deben pensar en términos no solamente técnicos, sino también desde el punto de vista del impacto social que puedan tener los progra-

mas educativos específicos. El problema educativo visto desde una óptica puramente técnica, considera únicamente la rentabilidad, eficacia y rendimiento de la educación en términos contables. En la lógica de este razonamiento hay incluso voces que mencionan que la inversión en educación de adultos es improductiva e incluso manejan que el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos debería desaparecer.

En el discurso hegemónico se habla de los cambios educativos como una posibilidad de mejorar el bienestar social y que existe una relación directa entre educación y salario. La realidad nos ha demostrado contundentemente; una mejora educativa de los individuos no implica necesariamente un incremento salarial y aún más, no existe correlación entre los niveles salariales y la productividad, pues los primeros nunca dependen de esta última.

La teoría del capital humano subyace en casi todos los programas educativos, incluyendo desde luego la educación para adultos, el análisis y la discusión no pueden llegar muy lejos cuando lo prioritario es eliminar el analfabetismo, dar cobertura de educación básica para toda la población y ofrecer niveles mínimos de instrucción y calificación a una buena parte de la población carente de ella.

Resulta indispensable insistir que es necesario pensar en el capital humano, en la calificación de la fuerza de trabajo, pero estos aspectos no son los únicos que van a definir el crecimiento del país, ni el bienestar de las familias mexicanas en abstracto; es necesario considerar también acciones políticas y mecanismos viables que posibiliten el crecimiento económico. Existe la necesidad también de analizar

lo que está ocurriendo en el mercado de trabajo, de realizar cambios en la legislación educativa y laboral, de evaluar nuestras instituciones educativas con una voluntad política de cambio. La educación y el capital humano por el hecho de mejorar la calidad de los recursos humanos en sí no garantiza la elevación del crecimiento económico, ni tampoco asegura la eliminación de la pobreza, que campea justamente en los estados de la República con los mayores índices de rezago educativo (Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Hidalgo y Puebla). En este punto la investigadora Sylvia Schmelkes, especialista en el campo de la educación de adultos y educación básica acota :

La educación de adultos no se puede separar de la realidad de la pobreza en la región. Es necesario que la actividad educativa con adultos se ligue de manera más estrecha con las necesidades vitales más urgentes de los adultos que, por la situación de sobrevivencia en la que se encuentran, requieren acciones en las cuales se visualice una transformación de las condiciones de vida.

El analfabetismo y la falta de escolaridad de los adultos son manifestaciones de una realidad de pobreza de naturaleza estructural.

La superación de la pobreza requiere la transformación de las relaciones asimétricas entre los grupos sociales, lo que supone un mayor poder de negociación de las clases populares. La educación de adultos aspira a reforzar este poder.

*Condición para la superación de la pobreza es la democracia, y con ello la participación. Dentro de los esfuerzos para combatir la pobreza desde esta perspectiva, el aprendizaje juega un papel clave.*⁴⁰

Es importante señalar también que el gasto educativo no significa un aumento en las prestaciones sociales, ni una mejora en la capacidad productiva del trabajador sólo garantiza que la mano de obra pueda laborar con una nueva calificación. Así pues, la discusión sobre si la erogación de recursos para la educación corresponde al gasto o la inversión tampoco puede ser aclarada si no se relaciona la acción educativa con el mercado de trabajo. En este aspecto es importante señalar que las políticas educativas han estado desconectadas de las políticas de empleo.

El tema del capital humano y su desarrollo a través de la educación y la calificación, deriva constantemente en la problemática de una reforma educativa; sin embargo, aún existen corrientes de pensamiento que la ubican como un tema conecado al crecimiento del presupuesto para el sector educativo, en especial en las agrupaciones u organizaciones sindicales. En muchos casos la demanda social ha traído como consecuencia un incremento en las asignaciones para el sector educativo, en especial para aquellos gastos de funcionamiento o infraestructura, y los resultados no necesariamente han llevado a una mejora en la calidad de la educación ni al cambio de formas tradicionales de enseñanza-aprendizaje, es

⁴⁰ Sylvia Schmelkes y Judith Kalman. "La educación de adultos: estado del arte. Hacia una estrategia alfabetizadora para México", en Necesidades educativas básicas de los adultos, Instituto Nacional para los Adultos, México, 1995. p. 16

por este hecho que hay que repensar que lo educativo debe trascender los marcos institucionales, presupuestal y salarial.⁴¹

Cuando se habla de una reforma educativa y de una formación para la población demandante se pasa por la relación existente entre el trabajo y el programa curricular, los contenidos pueden abordarse desde diversos puntos de vista: de las instituciones educativas oficiales, de las necesidades empresariales y patronales, de la organización gremial o representativa de los trabajadores.

El autoritarismo gubernamental, nos ha mostrado que los cambios de política educativa, se han realizado sin consulta a las organizaciones de maestros, tanto sindicales como asociaciones y colegios de profesionistas. Las consultas han sido tradicionalmente prácticas burocráticas en la vida política mexicana y en el sistema educativo no han sido la excepción.

Es indispensable repensar el papel y la función de lo educativo, pues hasta hoy los contenidos han estado dirigidos hacia la creación de profesionistas en distintas especialidades; los contenidos han sido diseñados desde una óptica desligada del ámbito productivo y del mercado laboral. Los procesos educativos no pueden considerarse de manera aislada, deben formar parte de una estrategia global de transformación social, que clarifique las formas de avance frente a las exigencias de la modernización productiva y las formas de inserción en la economía internacional. El tempo de los cambios marcan la necesidad de una reestructura-

⁴¹ Carlos García, *Capital Humano, Educación y Trabajo*. Ponencia presentada en la mesa redonda: La problemática de la Educación de Adultos en México. INEA México, 1994, p. 66.

ción productiva y laboral. La capacitación de mano de obra calificada y flexible debe ir aparejada de una cultura democrática donde los trabajadores y sus sindicatos decidan que contenidos favorecerán su educación en un permanente diálogo con los empresarios y los representantes educativos del Estado.

La educación y el capital humano no lo son todo para enfrentar las transformaciones sociales, pero también es cierto que sino se modifican los procesos educativos tampoco se podrá avanzar en la elaboración de propuestas que se requieren para enfrentar nuevas modalidades en el ámbito del trabajo. Una reforma educativa legítima debe tener el consenso de la sociedad. Estado y sociedad civil deben concertar el proceso de cambio.

La reforma educativa debe involucrar al gobierno, sindicatos, iniciativa privada, organizaciones no gubernamentales, y sectores de las diversas iglesias, no perdiendo de vista la naturaleza de nuestra sociedad y el contexto histórico que estamos viviendo. El proyecto educativo debe ser parte del proyecto de nación que queremos.

En este sentido Leopoldo Zea acota:

El proyecto educativo del México de nuestros días sigue siendo semejante al proyecto que se plantearon los educadores mexicanos al inicio de la vida Independiente de esta nuestra nación: educar para el cambio. Sigue siendo imperativo el romper hábitos y costumbres heredados del pasado y acrecentados con el tiempo. Pero este cambio no habrá de lograrse a partir de nuevas imitaciones, con la extrapolación de doctrinas extrañas a la experiencia de los mexicanos. Ciento

*ochenta años de vida independiente han originado ya una historia que no puede ser considerada extraña a la existencia de los mexicanos y con ella, la historia del también viejo pasado al que hay que enfrentarse, experiencia que suma cinco siglos de historia con los cuales hay que crear un sistema educativo que permita a los mexicanos realizar, con plenitud, el anhelado cambio.*⁴²

⁴² Leopoldo Zea. Valores y metas de la educación en México. Secretaría de Educación Pública. Ediciones de La Jornada serie Papeles de Educación, Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V, México, 1990. p. 155.

CONCLUSIONES

El proceso de modernización impulsado desde el sexenio de Miguel de la Madrid y que se continuó en el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, posibilitó la existencia de sectores sociales avanzados y modernos en contraste con otros que se han mantenido al margen de los beneficios económicos y han sido orillados a su desaparición, tales como la agricultura de subsistencia o los oficios tradicionales que escasamente pueden ya verse en las áreas urbanas y rurales.

Este modelo de desarrollo en México, no es más que un proyecto neoliberal capitalista y no ha garantizado un desarrollo económico-social que beneficie a la mayoría de la población, pues sus efectos no se han traducido en la realización de la justicia social y la justa distribución del ingreso.

Este proyecto en su conjunto, por su naturaleza de elevar al máximo la rentabilidad del capital no contempla la solución de los problemas sociales de fondo, simplemente refuerza el carácter conflictivo de la sociedad y deja en manos del gran capital nacional y transnacional y el libre mercado monopolístico la definición de los objetivos, estrategias y tendencias, las presuntas soluciones a los problemas y los desequilibrios económicos.

Los resultados tanto en su evolución económica y política son visibles. En lo económico la magnitud relativa del gasto público experimentó una seria reducción en un 85.71 %, afectando el bienestar de millones de familias atendidas por el sector público. Esta estrategia se ha venido aplicando en estos dos últimos sexe-

nios y se ha traducido en el sacrificio de recursos financieros destinados a la educación pública y desde luego a otros rubros donde interviene el gasto social.

El presupuesto en educación fue en 1988 inferior en 62.4 % en términos reales al de 1983. La parte de la educación en el total de gastos presupuestales fue de 6.5 % en 1987 contra 14.4 % en 1981. En el sector salud el presupuesto global fue en 1988 en 42 % en términos reales al de 1982.

Además de esta severa contracción del gasto público otras características de este periodo se han venido dando como son: la privatización de empresas estatales, apertura unilateral e indiscriminada a los capitales, bienes y servicios foráneos, un alto índice de desempleo abierto y subempleo, cancelación de subsidios a empresas productivas y financieramente sanas, desmantelamiento de las políticas de fomento industrial, agrícola y tecnológico, una creciente liberación de precios en contraste con una política de topes salariales y estímulos extraordinarios y subsidios a las ganancias del capital financiero. En el aspecto político se han manifestado variados problemas tales como: la falta de respeto del gobierno al voto popular, esto se puede ver claramente en los conflictos poselectorales en varios estados de la República, como son Tabasco y Yucatán recientemente que han quedado irresueltos, el monopolio de la información y su manejo manipulado por parte de dos empresas televisivas de la iniciativa privada y de la prensa subsidiada por el gobierno, la afiliación forzosa de los trabajadores al partido en el poder, represión a las fuerzas políticas opositoras, que ha costado cientos de vidas en estos dos últimos sexenios, sumándole a lo anterior una agudísima lucha por el poder

por parte de grupos dentro del partido gobernante que también ha cobrado muertes tal como fue la del candidato a la Presidencia de la República Luis Donaldo Colosio y la del Secretario General del Partido Revolucionario Institucional, José Francisco Ruiz Massieu.

La educación está determinada en su naturaleza y desarrollo por las características específicas de la sociedad en que ésta se ubica. La dinámica de este desarrollo modernizador neoliberal ha repercutido consecuentemente en el ámbito educativo que se manifiesta en la existencia de 25 millones de adultos sin estudios de primaria, descalificación técnica y profesional y por ende un alto índice de desempleo y subempleo; aún cuando el fenómeno no es unicasual.

Para el modelo de desarrollo modernizador neoliberal en México, la educación no ha sido atendida como una prioridad nacional, la existencia del rezago educativo aunado a la crisis del sistema así lo manifiestan, este es el contexto real en la que se han desarrollado las acciones en la educación de adultos.

La hipótesis general manejada respecto a que el rezago educativo es un componente estructural en una sociedad como lo es la mexicana, donde predomina un desarrollo socioeconómico y cultural desigual se comprobó a partir de los datos estadísticos del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, Secretaría de Educación Pública, Secretaría del Trabajo e Instituto Nacional de Educación para Adultos.

Las acciones de política educativa para los adultos llevadas a cabo por el gobierno mexicano, no se han ubicado en cuanto a la relevancia social que éstas debieron tener y sobre todo tomando en cuenta el gran rezago educativo ya mencionado. Desde la creación del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en 1981, se empezó a delinear una política definida para resolver el problema del rezago educativo. Actualmente en el marco de lo que se ha venido llamando modernización educativa, las acciones de esta Institución son meramente funcionales dentro del sistema educativo global, son de corto alcance y debieran replantearse en función de las expectativas educativas de los adultos. Las acciones educativas para los adultos requieren transformaciones con base en una evaluación institucional independiente que permita reorientar el papel social de la Institución, de acuerdo al momento político y económico por el cual el país está pasando; una creciente globalización de su economía y un mayor reclamo de un sistema político democrático que grandes sectores de la población están solicitando. La existencia de una sociedad civil más participativa y sensible a los problemas que la crisis del país ha generado, garantizará una revalorización del significado de la educación en el marco de un nuevo proyecto nacional.

La educación en México, tiene su fundamento jurídico, político y social y toda acción orientada a la transmisión de conocimientos, habilidades, actitudes, valores, técnicas, modo de vida, y forma de pensamiento tiene una razón ética para cualquier Estado; cumplen una función sociopolítica que garantiza una relativa cohesión social.

La concepción predominante acerca de la Educación de Adultos en México es que debe distribuir equitativamente en las oportunidades educativas, que la educación escolarizada no puede cubrir, el dato más contundente es la existencia de un 13% de analfabetismo. La fundamentación teórica de la Educación para Adultos, desde la óptica institucional, es que el individuo que no se ha beneficiado de los servicios educativos formales participe y se integre al proceso productivo del país. Los datos empíricos consultados nos llevaron a la conclusión de que no hay una relación directa entre estos dos supuestos.

Los estudios de la economía de la educación afirman que un porcentaje mayor de escolaridad de la población contribuirá al fortalecimiento económico de un país, pues se presupone un incremento en la productividad de la mano de obra. Esta afirmación es verdaderamente parcial. En ciertas ramas de la economía, esto sí pudiera darse, donde el trabajador, campesino, empleado o jornalero agrícola, acceda a mejores niveles ocupacionales e ingresos luego de pasar por un proceso educativo no formal tal como pudiera ser un programa de capacitación para el trabajo. Nuestras indagaciones nos señalan que esto no es una constante, la fórmula no resulta así en nuestro contexto histórico por la existencia de un creciente ejército industrial de reserva el cual es un factor que contribuye a definir los niveles salariales por rama.

El fenómeno educativo debe ser visto y analizado como un elemento más de la problemática social global. Está determinado en su análisis por el contexto económico, político y cultural y no es solamente producto de este contexto, sino al

mismo tiempo generador de las mismas condiciones que lo determinan dialécticamente.

La existencia de altos índices de mexicanos quienes no han podido acceder a la lectura, escritura y el cálculo básico o que habiéndose alfabetizado no pudieron continuar con la educación básica formal o bien cursaron algunos grados de primaria y hoy son analfabetas funcionales, corroboran la expresión de un desarrollo desigual y representa un grado de atraso en lo económico, social y cultural en el cual viven grandes sectores de nuestra población, prueba de ello es que los estados de la República más atrasados tienen altos índices de rezago educativo, como lo son Chiapas, Guerrero y Oaxaca.

En este periodo de modernización neoliberal el presupuesto asignado para la educación es muy inferior al recomendado por la UNESCO (8% del Producto Nacional Bruto).

México invirtió en educación 3.8% del Producto Interno Bruto en 1982, esta inversión descendió 2.6% en 1988 y 2.7% en 1989. En 1991 se invirtió el 3.3% del PIB, lo que significa todavía 0.5% menos de lo invertido una década atrás. Esta caída de la inversión pública viene a agudizarse con la crisis económica provocada por el proceso inflacionario, desatado en diciembre de 1994*.

De las apreciaciones anteriores puede inferirse algunas conclusiones :

* En este mismo periodo los socios comerciales de México invierten: E.U.A. 6.7% del PIB en educación y Canadá 7.2% .
Fuente: Sistemas de Bienestar Social en Norteamérica, Sedesol, 1994.

- 1) La atención de la educación para adultos en estos dos últimos sexenios por parte del Estado se ha manifestado como de ínfima categoría, pues no se ha logrado aplicar más del 3% del presupuesto educativo global.
- 2) Las acciones educativas dirigidas a los adultos no se han materializado en el mejoramiento en sus niveles de bienestar.
- 3) A pesar de que se han realizado investigaciones teórico-empíricas, tanto en el ámbito gubernamental como en lo académico persiste una desconexión entre éstas y la toma de decisiones en materia de política educativa que puedan apoyar el avance de los diferentes programas de Educación de Adultos.

PROPUESTAS

En el ámbito institucional, deben impulsarse y apoyarse investigaciones teórico-empíricas sobre los efectos socioeconómicos que tiene la educación para los adultos.

Deben realizarse estudios evaluativos institucionales serios y profundos, lejos de los logros estadísticos maquillados que pretenden dibujarnos un panorama ideal.

La descentralización educativa debe profundizarse en el sexenio zedillista y garantizar una cobertura mayor a la demanda de los servicios educativos.

Por otra parte se hace necesario una mayor participación de las organizaciones sociales no gubernamentales en la gestión de programas de Educación de Adultos, pues hasta hoy es inusual que una unión de ejidos, una organización campesina o un sindicato promuevan y demanden como organización algún programa de Educación para Adultos para sus miembros. Y lo más importante y trascendental es que la oferta del servicio educativo radique en una educación a tono con los intereses y necesidades de los adultos, con contenidos que tengan que ver con la defensa de sus intereses y que se ajusten a su contexto regional y cultural.

En suma, debe reconceptualizarse la educación para adultos y recuperar por parte del gobierno la voluntad política de reestructurar a fondo los servicios educativos para adultos con miras a elevar su calidad.

El presente trabajo se origina por la experiencia laboral que tuve con la educación de adultos en el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, trabajé en la Dirección de Alfabetización en la Subdirección de Evaluación Educativa por siete años.

Me percaté del gran engaño que se realiza con estadísticas e informes muy bien redactados donde la realidad educativa del país se muestra parcial y subjetiva. La aplicación de programas obedece más a criterios políticos y de consumo del presupuesto, que a una voluntad política por reducir sustancialmente el rezago educativo.

BIBLIOGRAFIA GENERAL

Anguiano, Arturo.
La Modernización en México.
UAM, Xochimilco. México, 1991.

Barcelo R., Victor Manuel, et. al.
México: Crisis Económica y Desarrollo.
Editorial El Día en Libros, Sociedad Cooperativa, Publicaciones Mexicanas, S. C.
L. México, 1983.

Barquera, Humberto.
Las Principales Propuestas Pedagógicas en América Latina.
Ediciones del CREFAL, México, 1985.

Belle La Thomas J.
Ensayos sobre la Educación de los Adultos en América Latina.
Editorial Centro de Estudios Educativos, A.C. México, 1982.
Estadísticas Educativas, SEP/INEGI - 1992.

González Casanova, Pablo, et. al.
México Hoy.
Editorial Siglo XXI. México, 1979.

González Casanova, Pablo, et. al.
El Futuro del Trabajo y la Educación.
México, mimeo. 1992.

Gramsci, Antonio.
Antología
2a. Ed. Selección, Traducción y Notas de Manuel Sacristán, Siglo XXI, México,
1974.

Gramsci, Antonio.
La Alternativa Pedagógica.
Editorial Fontamara, España, 1981.

Guevara Niebla, Gilberto.
La Catástrofe Silenciosa.
Fondo de Cultura Económica, México, 1992.

Hermanus, Frank.
Educación de Adultos, su Metodología y sus Técnicas.
EDICOL, México, 1981.

Ibarrola, María de.
Sociología de la Educación.
 Colegio de Bachilleres, México, 1979.

Labarca, Guillermo.
Economía Política de la Educación.
 Editorial Nueva Imagen, 1980.

Labarca, Guillermo, et. al.
La Educación Burguesa.
 Editorial Nueva Imagen, México, 1989.

Broccoli, Angelo.
Ideología y Educación.
 Editorial Nueva Imagen, México, 1980

Castles, Stephen y Wüstenberg Wiebke.
La Educación del Futuro.
 Editorial Nueva Imagen, México, 1989.

Cueli, José, et. al.
Valores y Metas de la Educación en México.
 Secretaría de Educación Pública, Ediciones de la Jornada, Serie Papeles de Educación, Demos Desarrollo de Medios, S. A. de C. V., México, 1990.

Cosío Villegas, Daniel.
Historia Moderna de México.
 Buenos Aires, Argentina, México, 1977.

Fuentes Molina, Olac.
Educación y Política en México.
 Editorial Nueva Imagen, México, 1988.

Latapí, Pablo.
Política Educativa y Valores Nacionales.
 Editorial Nueva Imagen, México, 1988.

Mann, Michael.
The Macmillan Student Encyclopedia of Sociology.
 Bristol, England, 1983.

Marx, Karl y Engels Friedrich.
El Manifiesto del Partido Comunista
 Editorial Progreso. México, 1979.

Programa de Educación Básica.

SEP., México, 1986.

Programa Nacional de Educación, Cultura, Recreación y Deporte 1984-1988,
Edición 1984.

Revueltas, Andrea.

México: Estado y Modernidad.

Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, México, 1992.

Riassutto, Carlos.

Educación y Clase Obrera.

Editorial Nueva Imagen, México, 1984.

Rodríguez Fuenzalida, Eugenio.

Metodologías de Alfabetización en América Latina.

Ediciones del CREFAL, México, 1982.

Ruiz del Castillo, Amparo.

Crisis, Educación y Poder en México.

4a. Edición, Plaza y Valdés, México, 1992.

Salgado Moya, Julio.

La Alfabetización y la Post-Alfabetización en la Perspectiva de Eventos Internacionales.

Ediciones del CREFAL, México, 1984.

Schmelkes Sylvia et al.

Necesidades educativas básicas de los adultos.

Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, México, 1995

Schutter, Anton de.

Investigación Participativa: Una Opción Metodológica para la Educación de Adultos.

Ediciones del CREFAL, México, 1985.

Teódulo Guzmán, José.

Alternativas para la Educación en México.

Ediciones Gernika, 3a. Edición en Español, 1983.

Torres, Carlos Alberto.

Ensayo sobre la Educación de los Adultos en América Latina.

Ediciones del CREFAL, México, 1982.

Valenzuela Feijoó, José Carlos.

Trayectoria del Modelo Neoliberal en México, en Investigación Económica No.
207.

UNAM, Enero-Marzo de 1994.

HEMEROGRAFIA

Gaceta. INEA Informa, México, Julio, 1986.

Gaceta Estadística No. 1, Mayo 1986 -INEA/SEP- 1986.

Gaceta Estadística No. 2, Julio, 1986 -INEA/SEP- 1986.

Gaceta Estadística No. 3, Septiembre, 1986 -INEA/SEP- 1986.

Gaceta Estadística No. 5, Enero, 1987 -INEA/SEP- 1987.

Gaceta Estadística No. 7, Mayo, 1987 -INEA/SEP- 1987.

Gaceta Estadística No. 8, Resultados Enero-Diciembre, 1987, Marzo, 1988,
INEA/SEP.

Gaceta Estadística No. 9, Mayo, 1988 -INEA/SEP- 1988.

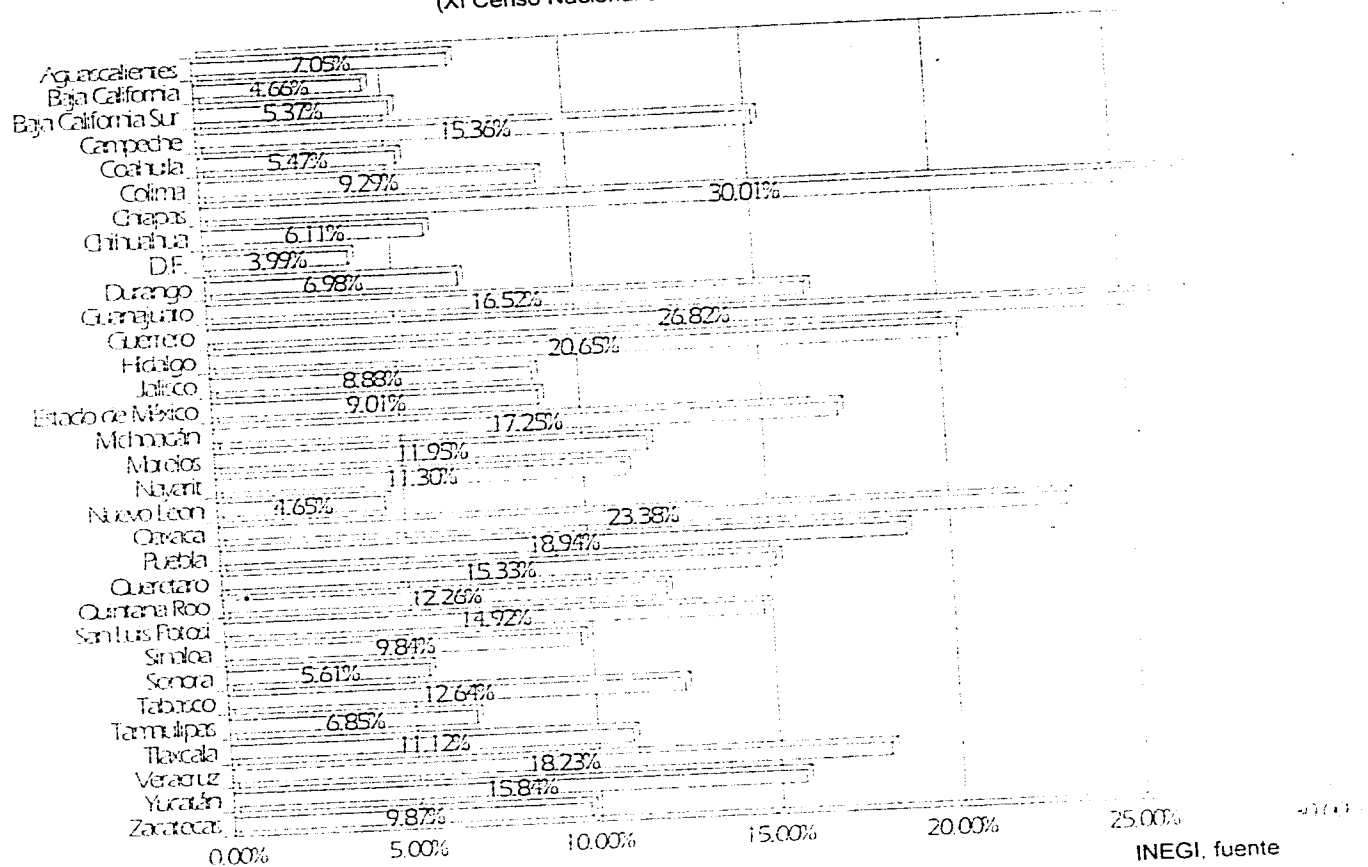
Periódico. El Financiero, Jueves 29 de Abril de 1993.

Revista. Relaciones No. 1-2, México, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, 1989.

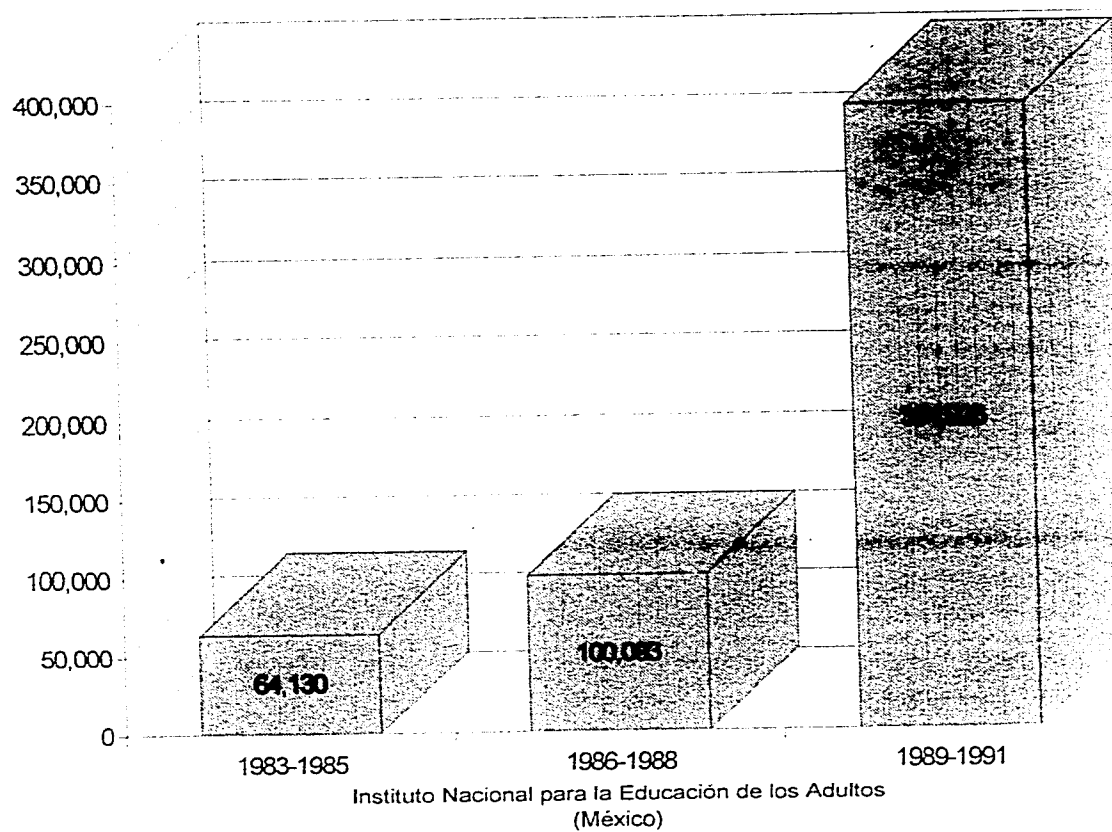
ANEXOS

Índice de Analfabetismo en México

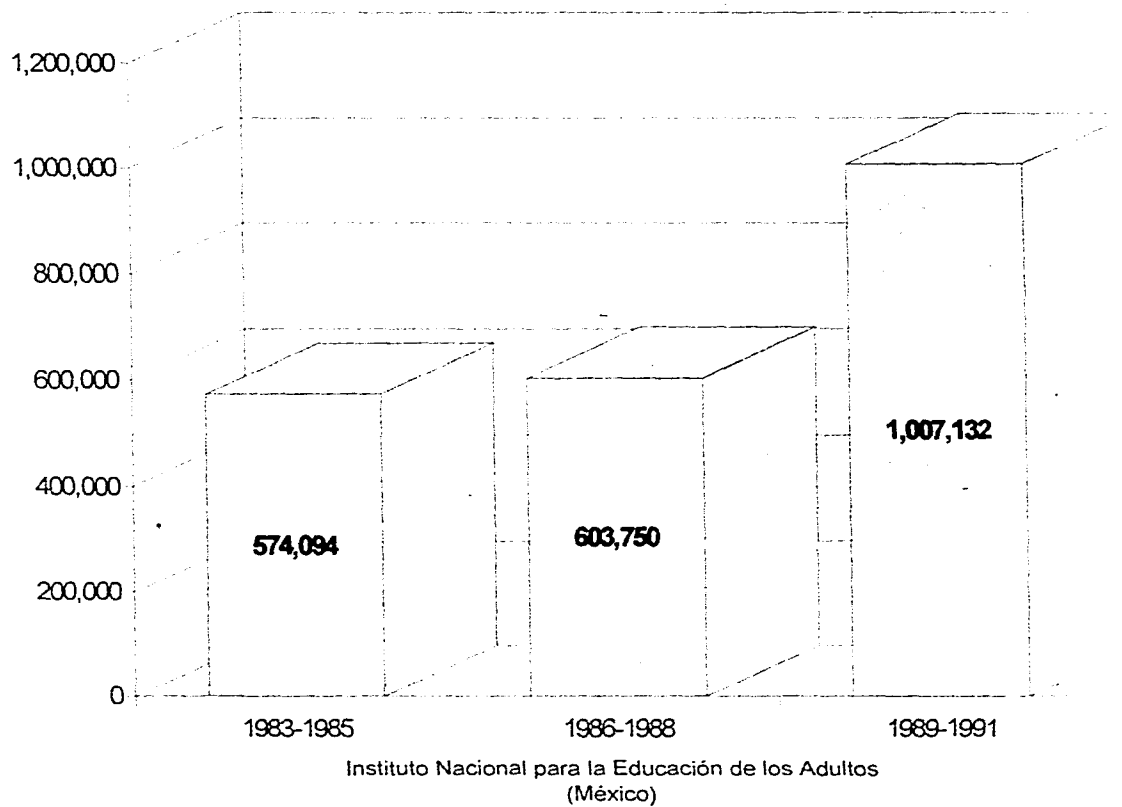
(XI Censo Nacional de Población y Vivienda)



Certificados Emitidos Trianualmente en Educación Primaria

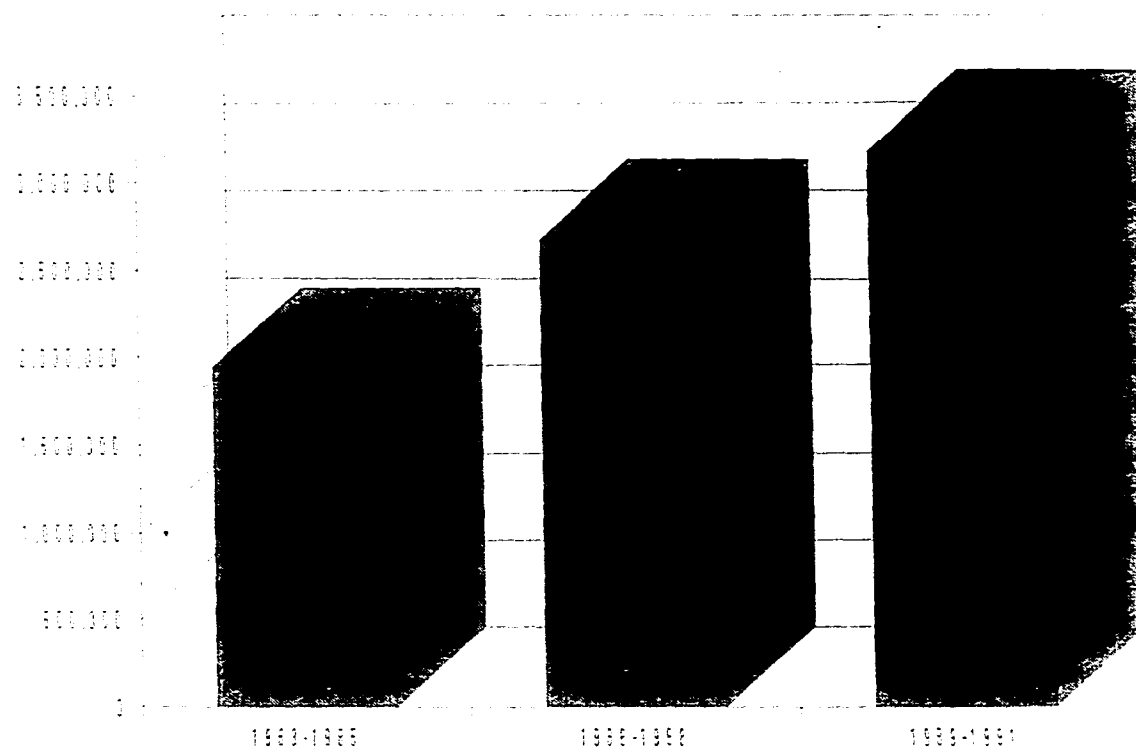


Promedio Anual de Adultos Atendidos en Primaria por Trienios



Adultos Alfabetizados

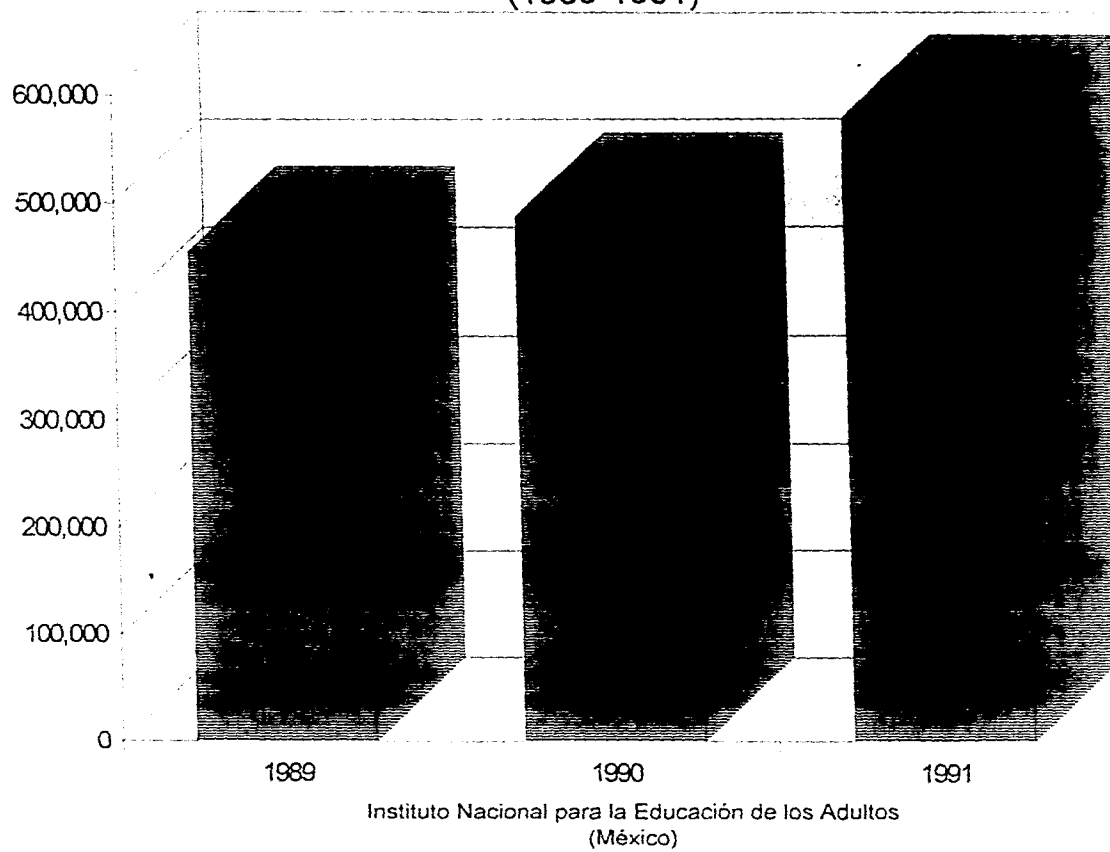
(Incluye Alfabetización, Educación Básica y Educación Comunitaria)



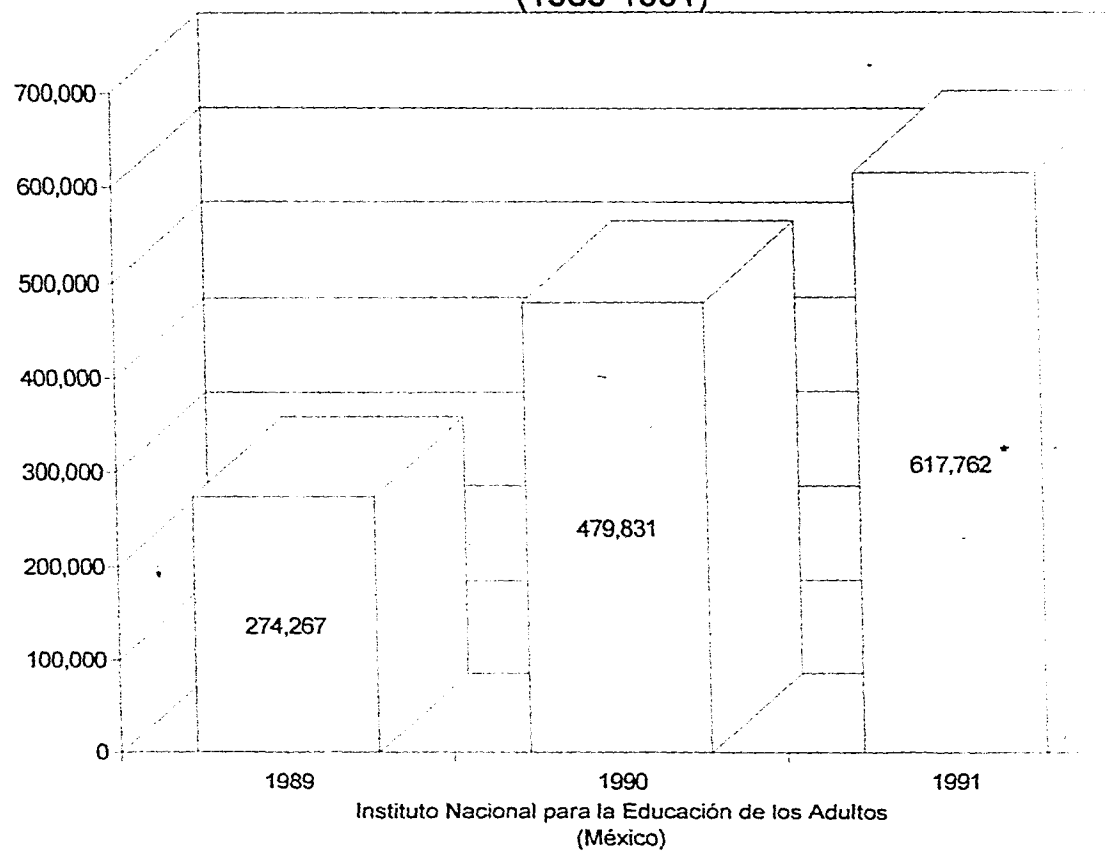
Instituto Nacional para la Educación de los Adultos
(México)

* Metas 1991

Adultos Alfabetizados (1989-1991)



Adultos Alfabetizados en Educación Comunitaria (1989-1991)



* Metas 1991